

2026

Policy Profiles

Sobre las candidaturas a la Secretaría General de las Naciones Unidas

Un análisis independiente de la sociedad civil sobre las candidaturas a la Secretaría General de las Naciones Unidas, que examina sus plataformas de política pública en torno a prioridades centrales para el futuro de la Organización.



SOUTHERN VOICE



EQUAL

Introducción

Este año, las Naciones Unidas designarán a la persona que dirigirá la Secretaría General, en un momento de profunda tensión global marcado por el aumento de los conflictos, la profundización de las desigualdades y los crecientes desafíos al derecho internacional, los derechos humanos y la cooperación multilateral. La elección de este liderazgo no solo definirá la dirección y la eficacia de la ONU, sino que también constituirá una prueba para la legitimidad, credibilidad y capacidad del sistema para responder a las crisis más apremiantes de nuestro tiempo.

La [campaña 1 for 8 Billion](#) —una **iniciativa global de la sociedad civil** que promueve un proceso de selección para la Secretaría General de Naciones Unidas que sea más transparente, inclusivo y basado en el mérito— reunió a una coalición diversa de organizaciones y personas expertas para fortalecer el escrutinio público y la participación de la sociedad civil. Guiada por un Comité Directivo integrado por [CIVICUS](#), [GQUAL Campaign](#), [Plataforma CIPÓ](#), [Southern Voice](#), [UNA-UK](#) y [WomanSG](#), con el apoyo de Ben Donaldson y Aditi Gorur, la campaña busca asegurar que la selección de la Secretaría General refleje los valores y estándares que las Naciones Unidas están llamadas a defender.

Como parte de este esfuerzo, y en colaboración con [Pass Blue](#) como aliado mediático, la campaña impulsa una **iniciativa colaborativa** para examinar las propuestas de todas las candidaturas actualmente en competencia por la Secretaría General, evaluando cómo se posicionan frente a las áreas prioritarias que definirán el futuro de Naciones Unidas..

Los policy profiles se fundamentan en un análisis minucioso de las intervenciones y posicionamientos públicos de las personas candidatas desde que se sumaron a la contienda por la Secretaría General, incluyendo sus declaraciones de visión, materiales de campaña, su participación en los Diálogos Interactivos celebrados por la Asamblea General y otras participaciones públicas con sociedad civil.

En conjunto, estas fuentes ofrecen una visión integral sobre cómo las candidaturas entienden el rol y las responsabilidades de la Secretaría General, y cuáles son sus propuestas concretas para navegar los desafíos globales de la actualidad.

Cada perfil fue elaborado por organizaciones de la sociedad civil con experiencia reconocida en áreas temáticas que son críticas para el trabajo de la ONU.

El análisis integra los siguientes temas:

- Prevención de conflictos

Center for Human Rights and Policy Studies (CHRIPS) y Saferworld

- Construcción y mantenimiento de la paz

Cairo International Center for Conflict Resolution, Peacekeeping, and Peacebuilding (CCCCPA) e International Peace Institute (IPI)

- Acción humanitaria

ODI Global

- Desigualdad y desarrollo

Center for Policy Dialogue (CPD) y Southern Voice

- Derechos humanos e igualdad de género

Center for Justice and International Law (CEJIL) y GQUAL Campaign

- Inclusión de género, juventudes y sociedad civil

CIVICUS y Transparency, Accountability, and Participation (TAP) Network

- Clima

Plataforma CIPÓ y SHE Changes Climate

- Reforma de la ONU

Article 109

Al reunir estos análisis, la iniciativa busca contribuir a una conversación global más informada, sustantiva y transparente en torno a la selección de la Secretaría General e impulsar un debate que trascienda los nombres y se concentre en la visión, las prioridades y el tipo de liderazgo que las Naciones Unidas requieren en este momento crítico.

Todos los perfiles están disponibles en línea a través de Pass Blue.

Guia de contenidos

- Michelle Bachelet
- María Fernanda Espinosa
- Rafael Grossi
- Rebeca Grynspan
- Carolyn Rodrigues Birkett
- Macky Sall

Policy profile

MICHELLE BACHELET



– Prevención

Por: Center for Human Rights and Policy Studies (CHRIPS) y Saferworld

– Resumen

Bachelet plantea la prevención como la obligación primordial de la persona titular de la Secretaría General. Se compromete a tener presencia en territorio y a fortalecer la capacidad de mediación como parte central de la acción preventiva de la ONU.

– Perfil

Bachelet ha identificado de manera consistente la prevención como su primera prioridad en materia de paz y seguridad. Ha señalado que la persona titular de la Secretaría General debe ejercer una diplomacia preventiva activa, tener presencia territorial permanente y disposición para intervenir antes de que los conflictos escalen.

En materia de reforma, ha propuesto reorientar la arquitectura existente de la ONU —incluidas las oficinas regionales, las oficinas locales y la Dependencia de Apoyo a la Mediación— para priorizar la prevención sin crear nuevas estructuras o líneas presupuestarias. También identificó como prioridad el desarrollo de capacidades de alerta temprana dentro del sistema de Coordinadores Residentes. Su enfoque sobre la prevención parte de su formación como médica: enfatiza la necesidad de diagnosticar causas profundas, en lugar de limitarse a manejar síntomas. En su diálogo ante la Asamblea General, enumeró indicadores específicos de alerta temprana que monitorearía, entre ellos, los patrones de violaciones de derechos humanos y cambios en el comportamiento de las fuerzas de seguridad. Recordó visitas a países en las que, como Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, observó estas dinámicas y anticipó un golpe de Estado que otras personas desestimaron.

Para Bachelet, la prevención no se limita al pilar de paz y seguridad. Ha presentado el desarrollo sostenible como una herramienta de prevención de conflictos, señalando que no invertir en desarrollo termina teniendo un costo mucho mayor. También se ha comprometido a integrar sistemáticamente a las mujeres en las estrategias de prevención y construcción de la paz, con base en su experiencia como primera Directora Ejecutiva de ONU Mujeres. Sostuvo también que el silencio no es una opción ante casos de genocidio o atrocidades masivas, e identificó el artículo 99 de la Carta de la ONU como el último recurso que estaría dispuesta a utilizar.

Si bien Bachelet ha desarrollado propuestas en múltiples áreas, aún quedan aspectos sobre los que ha brindado menos detalles, entre ellos el financiamiento de las funciones de prevención dentro del sistema de la ONU, reformas específicas para fortalecer la prevención, los marcos de respuesta frente a amenazas emergentes como la ciberseguridad y las armas autónomas, y el rol estructural de la sociedad civil como socio estratégico en la prevención, más allá de su participación en espacios de consulta.

– Construcción y mantenimiento de la paz

Por: Cairo International Center for Conflict Resolution, Peacekeeping, and Peacebuilding (CCCCPA) e International Peace Institute (IPI)

– Resumen

Bachelet plantea avanzar hacia operaciones de paz adaptadas al contexto e impulsadas políticamente, en lugar de modelos con un fuerte predominio militar. Su propuesta incluye revisiones técnicas periódicas de los mandatos, una menor huella logística, el uso de tecnologías de monitoreo remoto y componentes de derechos humanos más robustos. También subraya la importancia de incorporar la perspectiva de género y fortalecer las alianzas regionales.

– Perfil

Bachelet sitúa la prevención en el centro de la paz y la seguridad internacional, y entiende la construcción y el mantenimiento de la paz como herramientas preventivas, junto con la mediación, la alerta temprana y la diplomacia preventiva.

Ha señalado que las respuestas militares por sí solas son insuficientes, al sostener que “el componente político y el componente civil son tan importantes como el componente policial y militar de una operación de paz”. También ha advertido contra la aplicación de “un modelo general de mantenimiento de la paz a todos los países del mundo”, y favorece mandatos adaptados a las prioridades de cada situación, en lugar de “grandes mandatos multidimensionales”.

Entre las candidaturas actuales, Bachelet ha ofrecido hasta ahora la propuesta más específica de reforma del mantenimiento de la paz. Sus ideas incluyen mejorar la eficiencia operativa de las operaciones de paz mediante “revisiones periódicas de los mandatos orientadas a simplificar tareas, reducir la huella logística y hacer mayor uso de tecnologías de monitoreo remoto y recolección de datos”.

Estas posiciones se sustentan en su trayectoria. Como Presidenta de Chile, mantuvo la contribución de tropas a la misión de paz de la ONU en Haití y amplió despliegues en la República Centroafricana y Colombia. Desde ONU Mujeres, abordó la relación entre género y construcción de la paz, impulsó la inclusión de disposiciones explícitas para proteger a las mujeres constructoras de paz y destacó el valor de las asesorías de género en las misiones. Como Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, defendió los componentes de derechos humanos en las operaciones de paz como “las inversiones más sólidas y costo-efectivas”, promovió la Política de Debida Diligencia en materia de Derechos Humanos y subrayó que la justicia transicional es esencial para una paz duradera.

Hasta ahora, Bachelet ha dicho poco sobre la consolidación de la paz en sentido amplio. Su candidatura ha enfatizado un enfoque orientado a la prevención para construir y sostener la paz, así como para abordar las causas profundas.

– Acción humanitaria

Por: ODI Global

– Resumen

Bachelet enfatiza los principios de neutralidad e imparcialidad. Apuesta por una acción anticipatoria y preventiva más sólida y se enfoca en el uso del derecho internacional y los derechos humanos. Defiende la presencia territorial de la ONU y respalda la protección de las acciones humanitarias frente a los recortes presupuestarios.

– Perfil

El enfoque de Bachelet sobre la acción humanitaria está firmemente anclado en los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. Como refugiada y sobreviviente de tortura, ha adoptado un enfoque de la migración basado en derechos y cuenta con conocimiento de las situaciones contemporáneas de desplazamiento y del contexto geopolítico que las rodea. En su función previa como Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, se involucró en diversas crisis humanitarias, desde Ucrania hasta la crisis Rohingya.

Sus declaraciones invocan de manera regular el derecho y los principios humanitarios. Como Alta Comisionada, Bachelet llamó repetidamente al respeto del derecho internacional de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario en situaciones de conflicto. En su diálogo ante la Asamblea General, reconoció explícitamente la protección de civiles y los principios de neutralidad e imparcialidad.

Bachelet ha insistido de manera reiterada en la importancia de que la ONU mantenga una presencia territorial sólida. Durante el diálogo ante la Asamblea General, subrayó la importancia de proteger la presencia y el acceso humanitario frente a la erosión provocadas por las restricciones presupuestarias. Su declaración de visión propone respuestas integradas de la ONU que combinen asistencia humanitaria, operaciones de paz y apoyo al diálogo político cuando los esfuerzos de prevención hayan fallado.

Durante la campaña, sus declaraciones han enfatizado la prevención —anticipar riesgos, responder temprano, mediar y evitar la escalada de conflictos— junto con la importancia de comprender las causas profundas de los conflictos y otras crisis, y de mantener un involucramiento sostenido con liderazgos regionales.

Aunque históricamente Bachelet ha priorizado la cooperación y la construcción de consensos por encima de una incidencia pública más confrontativa, durante su campaña ha insistido en que el diálogo y el involucramiento no pueden darse a costa de la verdad. En ese sentido, ha sostenido que el silencio no es una opción frente al genocidio, las atrocidades masivas y las graves violaciones de derechos humanos.

– Desarrollo y desigualdad

Por: Center for Policy Dialogue (CPD) y Southern Voice

– Resumen

Bachelet sitúa en el centro la toma de decisiones del Sur Global, incluidos los países menos adelantados (PMA) y los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID). Enfatiza en métricas de desarrollo basadas en vulnerabilidad, una financiación global más justa, justicia climática y gobernanza digital inclusiva. Defiende la reforma de la arquitectura financiera internacional para abordar la sostenibilidad de la deuda.

– Perfil

El enfoque de Bachelet sobre desarrollo busca reorientar las prioridades globales hacia la reducción de la desigualdad y el apoyo al Sur Global, asegurando que la política internacional se traduzca en mejoras tangibles para la vida de las personas.

Un elemento central de su visión es la necesidad de identificar vulnerabilidades específicas por país que reflejen con precisión desventajas estructurales. Ha sostenido que el PIB no debe ser el indicador dominante para los países menos desarrollados y los pequeños Estados insulares en desarrollo, ya que depender exclusivamente de esa métrica puede llevar a graduaciones prematuras y a la pérdida de acceso a financiamiento concesional crítico. En su lugar, defiende un enfoque multidimensional que incorpore geografía, riesgos climáticos y otras exposiciones externas.

Para abordar inequidades sistémicas, ha enfatizado soluciones flexibles de deuda, incluidas la reestructuración y el alivio ante crisis, al tiempo que propone mejorar la gobernanza financiera, frenar los flujos financieros ilícitos y fortalecer la movilización de recursos internos.

Mientras la mayoría de los líderes globales siguen atados al plazo de 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), Bachelet ha propuesto un “horizonte de trabajo” hacia el centenario de 2045. Este enfoque reconoce la realidad del rezago en la implementación, pero corre el riesgo de reducir la presión sobre las metas de 2030 y, potencialmente, eludir las causas profundas de los actuales fracasos de implementación.

La justicia climática ocupa un lugar central en su enfoque de desarrollo. Ha respaldado la integración del riesgo climático en los marcos de financiamiento para el desarrollo y ha reiterado la importancia del financiamiento para pérdidas y daños, el apoyo a la adaptación y una cooperación internacional robusta en materia de protección ambiental. También ha mencionado específicamente los canjes de deuda por acción climática (debt-for-climate swaps) como un mecanismo de financiamiento innovador.

Bachelet se ha involucrado en temas de desarrollo y desigualdad en roles previos. En la Organización Internacional del Trabajo (OIT), lideró la creación de un marco que hoy es una referencia fundacional para la Agenda 2030 y los ODS. Como primera Directora Ejecutiva de ONU Mujeres, vinculó directamente la igualdad de género con el empoderamiento económico y la gobernanza global. También co-lideró el Consejo Asesor de Alto Nivel sobre Empleo del Banco Mundial, donde diseñó políticas para enfrentar crisis laborales en el Sur Global y entre poblaciones jóvenes.

– Derechos humanos e igualdad de género

Por: Center for Justice and International Law (CEJIL) y Campaña GQUAL

– Resumen

Bachelet enfatiza que los derechos humanos tienen la misma importancia que los otros dos pilares de la ONU y llama a preservar los recursos necesarios para sostener ese mandato. Su enfoque ubica los derechos humanos no solo como una obligación central de la Organización, sino también como una herramienta clave de prevención. Además, se ha comprometido a avanzar en la paridad de género dentro de la Secretaría de las Naciones Unidas.

– Perfil

La experiencia de Bachelet se alinea estrechamente con esta agenda, y en general se le reconoce como una voz líder.

Como candidata, se ha comprometido con la “adhesión consistente y plena a la Carta” y ha destacado el papel de la persona titular de la Secretaría General en promover el cumplimiento del derecho internacional mediante el diálogo y la denuncia pública del incumplimiento.

Bachelet ha subrayado la igual importancia y la interdependencia de los tres pilares de la ONU. Ha señalado que volver a “lo básico” exige fortalecerlos de manera conjunta, y que la reforma de la Organización no debe “vaciar” los mandatos de derechos humanos y desarrollo. También ha defendido la universalidad e indivisibilidad de los derechos, y ha pedido un respaldo financiero y político adecuado para todos los pilares, en particular para el de derechos humanos, cuyos recursos limitados —sostiene— deben preservarse.

Ha enfatizado los derechos humanos como núcleo de una vida digna y como “herramientas preventivas para la paz y la estabilidad global duradera”. Se ha comprometido a integrar una perspectiva de derechos humanos en todas las áreas del trabajo de la ONU, y ha indicado que fortalecería la coherencia y agilidad del sistema de derechos humanos, incluso mediante informes más integrados entre entidades de la ONU. También ha enfatizado el fortalecimiento del monitoreo a través de la territorialidad y la coordinación con Coordinadores/as Residentes para monitorear violaciones de derechos humanos como base de la alerta temprana y la acción oportuna. Sin embargo, no ha propuesto medidas específicas para fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas en derechos humanos.

Bachelet se ha referido a violaciones de derechos humanos en contextos de conflicto, cambio climático y política económica. También ha puesto énfasis en la importancia de la participación juvenil y la igualdad de género, incluida la eliminación de la violencia contra las mujeres y la participación igualitaria de las mujeres en la paz, el desarrollo y el liderazgo. Ha pedido colocar la 'agenda de las mujeres en el lugar más importante' y resistir el retroceso contra los derechos de las mujeres. Sobre graves violaciones de derechos humanos y crímenes internacionales, ha declarado que el titular de la Secretaría General 'no puede ser un espectador silencioso'. Además, ha llamado a fortalecer el apoyo a defensoras y defensores locales mediante capacitación digital y protección legal e institucional, así como una mayor participación de la sociedad civil en los procesos de la ONU.

Al aplicar principios de derechos humanos a la dotación de personal, Bachelet ha destacado la paridad de género, el equilibrio geográfico y la inclusión de Estados subrepresentados, junto con los requisitos de la Carta y competencia, como criterios clave para nombramientos de alto nivel, presentando la representación como esencial en la credibilidad institucional.

Cuando se le preguntó si su género aportaría una perspectiva diferente al cargo, coincidió en que así sería, aunque enfatizó que el género por sí solo no es suficiente.

– Inclusión de género, juventudes y sociedad civil

Por: CIVICUS y Transparency, Accountability and Participation (TAP) Network

– Resumen

Bachelet se compromete a trabajar con la sociedad civil y a abordar barreras de participación en procesos de la ONU. Se compromete a involucrar a la sociedad civil en su campaña a la Secretaría General. Llama a incluir a mujeres y jóvenes en la implementación de las agendas de Mujeres, Paz y Seguridad (WPS) y Juventud, Paz y Seguridad (YPS).

– Perfil

Bachelet cuenta con una trayectoria sustantiva en inclusión de género, juventudes y sociedad civil. Como Presidenta de Chile, impulsó legislaciones sobre igualdad de género, derechos LGBT y derechos reproductivos. Fue la primera Directora Ejecutiva de ONU Mujeres y, como Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, lanzó el primer informe global sobre la protección de las juventudes en el espacio cívico.

Su gestión como Alta Comisionada generó tanto reconocimiento como críticas en materia de protección del espacio cívico. Se involucró directamente con amenazas al espacio cívico, incluida la expresión de preocupación por el “rápido estrechamiento del espacio cívico y democrático en Hong Kong”. Sin embargo, fue criticada por organizaciones de derechos humanos como Amnistía Internacional y Human Rights Watch por no condenar violaciones de derechos humanos y represión masiva por parte del Gobierno chino, incluidas aquellas contra la comunidad étnica uigur. En un informe publicado el último día de su mandato, calificó el trato de Beijing hacia los uigures como posibles crímenes de lesa humanidad y llamó a una acción pronta.

Durante su campaña, Bachelet ha presentado a mujeres y juventudes como agentes de paz y desarrollo. Se ha comprometido con una inclusión significativa de las juventudes, incluso mediante el fortalecimiento de la Oficina de la Juventud de la ONU, y con la implementación de marcos existentes como las agendas de Mujeres, Paz y Seguridad (WPS) y Juventud, Paz y Seguridad (YPS), destacando especialmente la importancia de la Resolución 2250, y sus dimensiones participativas e inclusivas. También ha subrayado que la paridad de género debe extenderse a lo largo de todo el sistema de la ONU, no solo en los niveles de liderazgo superior.

Bachelet también se ha comprometido con un involucramiento regular y estructurado con la sociedad civil, así como a trabajar para reducir barreras de acreditación y visado que limitan el acceso de la sociedad civil a la ONU. Se ha comprometido a respetar los Principios de Integridad en las Campañas hacia la Secretaría General de la ONU propuestos por 1 for 8 Billion, que incluyen el involucramiento con la sociedad civil durante la campaña, y además prometió llevar el espíritu de estos compromisos a su mandato como Secretaria General si fuera designada.

Con respecto al espacio cívico, ha subrayado que los derechos humanos deben integrarse en todas las áreas del trabajo de la ONU y ha destacado la importancia de que las instituciones independientes, la sociedad civil y las y los periodistas puedan operar sin temor. También ha subrayado la necesidad de rechazar el creciente retroceso contra los derechos de género. Hasta ahora, Bachelet no ha abordado directamente la agenda LGBTQ+ ni la reducción del espacio cívico como un desafío para la sociedad civil.

– Clima

Por: Plataforma CIPÓ y SHE Changes Climate

– Resumen

Bachelet plantea el cambio climático como una amenaza existencial y un desafío de derechos humanos. Ha llamado a una acción urgente para mantener viva la meta de 1.5 °C, y defiende un enfoque basado en la justicia climática, con financiamiento adecuado, incluido para pérdidas y daños.

– Perfil

La campaña de Bachelet aborda el clima como una prioridad urgente. Ha descrito el cambio climático como “la mayor amenaza para la humanidad” y ha situado la acción climática en el centro de los esfuerzos para restaurar la confianza en el multilateralismo. También lo ha identificado como una prioridad clave del desarrollo sostenible, y ha enmarcado la carga desproporcionada que enfrentan los países en desarrollo ante los impactos climáticos como un desafío de derechos humanos y una cuestión de supervivencia.

Bachelet se ha comprometido a utilizar la “plena autoridad moral” de la oficina de la Secretaría General para mantener la urgencia en torno a la meta de 1.5 °C y apoyar “la interpretación más ambiciosa del Acuerdo de París”.

En materia de reforma, Bachelet enfatiza soluciones concretas vinculadas a la reforma de la arquitectura financiera internacional. Ha pedido un acceso más simple a fondos climáticos, instrumentos financieros innovadores y respuestas que garanticen justicia climática, vinculando el alivio de deuda con inversiones en infraestructura sostenible y una transición energética justa, al tiempo que identifica tecnologías emergentes como oportunidades para mejorar la resiliencia climática.

Sobre financiamiento, ha llamado a establecer un sistema transparente para dar seguimiento al cumplimiento de los compromisos de financiamiento climático; financiamiento climático basado en donaciones, no en préstamos; y recursos adecuados

para el Fondo de Pérdidas y Daños como una cuestión de justicia climática. Ha expresado su preocupación por que los países que menos emisiones generan son los que reciben menos fondos, y mencionó mecanismos innovadores, como los canjes de deuda por acción climática, como una forma de abordar este desequilibrio.

Bachelet ha propuesto que el acceso al financiamiento concesional no se determine únicamente por el PIB, sino que incorpore dimensiones de vulnerabilidad, incluso mediante un “índice de vulnerabilidad multidimensional”. También ha vinculado la reestructuración y el alivio de deuda con países que enfrentan desastres climáticos, describiendo el clima como un bien público global que requiere financiamiento.

Al referirse a los riesgos que el cambio climático plantea para los océanos y las especies marinas, destacó la importancia de las áreas marinas protegidas y subrayó la necesidad de implementar acuerdos multilaterales sobre océanos.

Bachelet tiene experiencia liderando iniciativas climáticas en roles previos. Como Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, lideró la defensa de los derechos humanos durante crisis climáticas y, en 2025, co-lideró un Diálogo Regional sobre Clima para la COP30.

– Reforma de la ONU

Por: Article 109

– Resumen

Bachelet se compromete a ejercer un liderazgo basado en principios y a actuar como una voz moral frente a las violaciones de la Carta de las Naciones Unidas, con énfasis en la prevención, la igualdad de género y los derechos humanos. Propone una reforma focalizada del sistema de la ONU orientada a mejorar su eficacia y capacidad de respuesta, y aboga por una mayor representación en el Consejo de Seguridad.

– Perfil

Entre las candidaturas actuales, Bachelet presenta las propuestas de reforma más concretas y focalizadas. Su agenda de reforma se centra en la eficiencia y en mantenerse fiel a los principios fundacionales de la ONU, al tiempo que adapta la Organización a los desafíos actuales, incluido el cambio climático. Sin embargo, en la ausencia de cambios estructurales más ambiciosos, es poco probable que su agenda de reforma responda a la escala de los desafíos que enfrenta la ONU.

El enfoque de Bachelet parece incremental y basado en la consulta, con propuestas concretas, incluido el fortalecimiento de agencias de la ONU y la revisión de operaciones de paz. Ha propuesto transversalizar la perspectiva de género, pero advierte contra fusionar agencias con mandatos de género diferenciados. La diplomacia preventiva ocupa un lugar central en su agenda, incluido el fortalecimiento de la presencia de la ONU en terreno y la priorización de derechos humanos y mecanismos tempranos de reporte.

Para Bachelet, la eficiencia debe preservar la capacidad de la ONU para mantener su enfoque territorial y el equilibrio entre sus tres pilares. Ha apoyado una representación más equitativa en el Consejo de Seguridad, la colaboración con organizaciones regionales y la reforma de la arquitectura financiera internacional.

Ha articulado un papel activo para la persona titular de la Secretaría General, que ayude a moldear la agenda y a abrir la “viabilidad política” de los cambios necesarios, aunque reconoce que los Estados miembros tienen la decisión final sobre iniciativas como la reforma del Consejo de Seguridad. Si bien Bachelet ha subrayado la importancia de la diplomacia a puerta cerrada, ve a la Secretaría General como la “voz moral” ante violaciones de la Carta y se ha comprometido a denunciarlas públicamente si la diplomacia tradicional falla, dejando claro que “el silencio no es una opción” frente a crímenes de lesa humanidad y genocidio.

Bachelet es, hasta el momento, la única candidata que ha indicado que buscaría un solo mandato. Esto implica un deseo de evitar la politización del cargo, dar margen para cuestionar a los Estados miembros y actuar con independencia.

Bachelet es una lideresa experimentada que entiende el sistema de la ONU, tras haber trabajado en un entorno altamente político como Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, aunque organizaciones de la sociedad civil han señalado su historial mixto al confrontar violaciones cometidas por grandes potencias. Como Presidenta de Chile, lideró reformas electorales y constitucionales. Según observadores, su habilidad diplomática fue central para expandir la presencia global de ONU Mujeres.

Policy profile

MARÍA FERNANDA ESPINOSA



– Prevención

Por: Center for Human Rights and Policy Studies (CHRIPS) y Saferworld

– Resumen

Espinosa ha propuesto crear un Centro de Prevención y Acción Temprana, con reporte directo a la Secretaría General, que integre capacidades de alerta temprana y de respuesta política rápida. También ha defendido un enfoque de “lo local primero”, en el que la ONU actúe como facilitadora para que otros actores puedan implementar acciones de prevención en terreno.

– Perfil

Espinosa sitúa la prevención en el centro de su candidatura y afirma que, como Secretaria General, trabajará para preservar los espacios de diálogo político, fortalecer la mediación y promover la acción temprana. Considera que la prevención es tanto una prioridad para la reforma estructural de las Naciones Unidas como un desafío práctico en materia de implementación.

Sobre financiamiento, sostiene que la prevención, la diplomacia para la paz, las operaciones de mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz en contextos posteriores a los conflictos deben contar con personal, recursos y respaldo político como parte de un mismo proceso continuo, y no como respuestas aisladas o secuenciales. A su juicio, el desequilibrio actual entre los recursos destinados a responder a las crisis y la escasa inversión en prevención constituye una de las principales fallas estructurales del sistema de las Naciones Unidas. Asimismo, reconoce que la asignación específica de las contribuciones voluntarias limita la inversión en prevención y sostiene que la financiación debe responder siempre a las prioridades acordadas.

Su propuesta institucional más concreta consiste en establecer un Centro de Prevención y Acción Temprana dependiente directamente de la Oficina de la Secretaría General. Este centro reuniría las capacidades de análisis de riesgos, alerta temprana y respuesta política rápida existentes en todo el sistema de las Naciones Unidas, con el fin de garantizar que las señales de alerta lleguen a quienes toman las decisiones con la suficiente anticipación para actuar antes de que la escalada de un conflicto reduzca las opciones disponibles.

Espinosa basa esta visión en su experiencia como participante en los procesos de paz en Colombia. Si bien ha defendido la diplomacia itinerante (*shuttle diplomacy*), sostiene que las Naciones Unidas no tienen el monopolio de la construcción de la paz y que su verdadero valor reside en apoyar, articular y sostener procesos políticos liderados por actores nacionales, organizaciones regionales y coaliciones diplomáticas. En este sentido, propone un enfoque de “primero lo local”, según el cual la ONU intervenga únicamente cuando otros actores no puedan hacerlo, liberando así capacidad institucional para concentrarse en la prevención y la acción política temprana, en lugar de la ejecución directa.

Respecto de las amenazas emergentes, Espinosa ha señalado que Naciones Unidas debe anticipar y gestionar de manera activa los efectos globales de los conflictos violentos. Entre los desafíos que, a su juicio, deben incorporarse a una respuesta integral del sistema, menciona el terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, la seguridad alimentaria, las crisis energéticas y la inflación. También propone crear un mecanismo mundial de coordinación sobre seguridad energética y un diálogo permanente de la Secretaría General sobre tecnologías emergentes, como nuevas plataformas de coordinación orientadas a la prevención.

Sin embargo, ha ofrecido menos detalles sobre la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad como herramienta preventiva y sobre el vínculo entre prevención y consolidación de la paz.

– Construcción y mantenimiento de la paz

Por: Cairo International Center for Conflict Resolution, Peacekeeping, and Peacebuilding (CCCCPA) e International Peace Institute (IPI)

– Resumen

Espinosa concibe la prevención, la diplomacia para la paz, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz como un continuo integrado, en el que los esfuerzos preventivos ocupan un lugar central. Apoya la evaluación de la eficacia y el impacto de las operaciones de mantenimiento de la paz, promueve un financiamiento sostenible, el fortalecimiento de las alianzas —incluida la implementación de la resolución 2719— y una mayor participación de los países que aportan contingentes.

– Perfil

Ha planteado una visión de la arquitectura de paz y seguridad de las Naciones Unidas en la que la prevención, la diplomacia para la paz, el mantenimiento de la paz y la consolidación de la paz conforman un único continuo dinámico. En esta visión, la prevención constituye el eje central, por lo que propone priorizar la inversión en capacidades de alerta temprana y diplomacia preventiva, al considerar que las operaciones de mantenimiento de la paz suelen desplegarse cuando "ya es demasiado tarde."

En cuanto al futuro de las operaciones de paz, Espinosa aboga por fortalecer las alianzas con las organizaciones regionales y se compromete a utilizar sus buenos oficios para apoyar la plena implementación de la resolución 2719. Asimismo, propone una evaluación permanente de las operaciones de mantenimiento de la paz, junto con un financiamiento previsible y sostenible. También plantea realizar análisis detallados sobre el impacto de cada misión, recordando que "las Naciones Unidas han llevado a cabo operaciones de mantenimiento de la paz durante más de veinte años y estas representan un costo considerable."

Como Representante Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas entre 2008 y 2009, intervino en diversas ocasiones ante el Consejo de Seguridad sobre cuestiones relacionadas con las operaciones de paz, insistiendo en la necesidad de fortalecer el diálogo con los países que aportan tropas. Durante ese período, y posteriormente como Ministra de Defensa Nacional del Ecuador, supervisó el despliegue de contingentes ecuatorianos en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH).

En su calidad de Presidenta del 73.º período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas, destacó la importancia de que los mandatos de las misiones fueran prácticos, realistas y contarán con recursos suficientes, al considerar que estos elementos son fundamentales para reforzar la seguridad y protección del personal de mantenimiento de la paz. Asimismo, presidió el primer diálogo interactivo oficioso entre la Asamblea General y la Comisión de Consolidación de la Paz, donde subrayó la importancia del liderazgo nacional en los procesos de consolidación de la paz, promovió el fortalecimiento de alianzas e impulsó la institucionalización de la relación entre ambos órganos.

A lo largo de su trayectoria, Espinosa ha promovido la igualdad de género en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas y ha respaldado de manera constante la implementación de la Resolución 1325 sobre Mujeres, Paz y Seguridad.

– Acción humanitaria

Por: ODI Global

– Resumen

Espinosa respalda un enfoque de "primero lo local" y considera que la acción humanitaria puede contribuir a recuperar la confianza pública en las Naciones Unidas. Asimismo, defiende un financiamiento humanitario más estable y predecible y propone la creación de un Centro de Prevención y Acción Temprana.

– Perfil

Espinosa ha afirmado que el derecho internacional humanitario debe respetarse en toda circunstancia. Ha señalado que el acceso humanitario, la protección de la población civil y la seguridad del personal humanitario constituyen obligaciones tanto jurídicas como morales. También ha expresado su solidaridad con las familias de las y los trabajadores humanitarios fallecidos en los últimos meses.

Espinosa sostiene que garantizar la continuidad de la acción humanitaria y preservar la capacidad operativa de respuesta es fundamental. También considera que los mecanismos humanitarios de Naciones Unidas ofrecen una oportunidad para reconstruir la confianza de la ciudadanía en la Organización.

A diferencia de la mayoría de los demás candidatos, Espinosa pone especial énfasis en un enfoque de "primero lo local", mediante el cual los organismos, fondos y programas de las Naciones Unidas apoyen el fortalecimiento de las capacidades locales, nacionales y regionales, tanto en el ámbito del desarrollo como en el de la acción humanitaria.

En materia de reforma institucional, propone crear un Centro de Prevención y Acción Temprana dentro de la Oficina Ejecutiva de la Secretaría General, con el propósito de fortalecer el análisis de riesgos, los sistemas de alerta temprana y la capacidad de respuesta política rápida.

Asimismo, aboga por un financiamiento humanitario más estable y previsible. En sus palabras, "la continuidad de la acción humanitaria no puede depender de decisiones discrecionales que se activen o suspendan con indiferencia frente a sus consecuencias humanas inmediatas. Es indispensable proteger las capacidades esenciales para salvar vidas, preservar la preparación operativa y asegurar que los esfuerzos de modernización no terminen perjudicando, de manera involuntaria, a las personas más vulnerables."

Si bien considera que las actuales propuestas de reforma del sistema humanitario constituyen un buen punto de partida, hasta el momento no ha expuesto públicamente una visión más detallada sobre el rumbo que deberían seguir.

Durante su gestión al frente del Ministerio de Defensa Nacional del Ecuador impulsó el fortalecimiento de los estándares humanitarios. Además, como Representante Permanente del Ecuador ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra representó al país en diversos organismos internacionales, entre ellos el Consejo de Derechos Humanos, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización Mundial de la Salud (OMS), la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Conferencia de Desarme y otras organizaciones humanitarias.

– Desarrollo y desigualdad

Por: Center for Policy Dialogue (CPD) y Southern Voice

– Resumen

Espinosa prioriza un modelo de desarrollo liderado por los propios países y sostiene que estos necesitan contar con recursos, tecnología y capacidades institucionales para avanzar hacia un desarrollo sostenible. Asimismo, aboga por una reforma de la arquitectura financiera internacional y considera que el principal desafío para alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) radica en su implementación.

– Perfil

El enfoque de Espinosa se basa en el principio de apropiación nacional, otorgando a los países un mayor protagonismo en la definición de sus propias estrategias de desarrollo, al tiempo que busca abordar las limitaciones financieras e institucionales que obstaculizan el progreso. En este sentido, sostiene que el desarrollo no puede diseñarse ni ejecutarse desde Nueva York, sino que deben ser los propios Estados quienes definan y lideren sus prioridades.

En consonancia con esta visión, propone que el papel de las Naciones Unidas evolucione "de la implementación directa hacia el apoyo, la coordinación, la provisión de recursos y el fortalecimiento de capacidades". Bajo este modelo, la Organización ofrecería orientación estratégica, marcos normativos, análisis prospectivos y asistencia técnica, mientras que los gobiernos nacionales asumirían el liderazgo de la ejecución de las políticas de desarrollo.

De ser elegida Secretaria General, Espinosa se compromete a utilizar su capacidad de convocatoria para generar las condiciones políticas necesarias que impulsen una reforma de la arquitectura financiera internacional. Ha vinculado los desafíos del desarrollo con la carga de la deuda, el acceso limitado al financiamiento concesional y otras restricciones financieras que afectan especialmente a los países más vulnerables. Aunque insiste de manera reiterada en la necesidad de esta reforma, hasta el momento ha ofrecido pocos detalles sobre los cambios institucionales específicos que promovería.

Espinosa considera que los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) representan "la ambición correcta" y "la hoja de ruta adecuada", pero sostiene que el verdadero reto consiste en su implementación efectiva. Asimismo, plantea que el debate sobre el marco internacional de desarrollo posterior a 2030 debería comenzar antes de que concluya el actual ciclo de los ODS.

La tecnología, y en particular la inteligencia artificial, ocupa un lugar destacado dentro de su agenda de desarrollo. Espinosa sostiene que la inteligencia artificial no debe entenderse únicamente como una cuestión tecnológica, sino también como un tema relacionado con el empleo, las oportunidades económicas, la seguridad, la ética y los derechos humanos. En consecuencia, enfatiza la necesidad de establecer mecanismos de gobernanza inclusivos que eviten que las decisiones queden concentradas en un reducido número de actores.

– Derechos humanos e igualdad de género

Por: Center for Justice and International Law (CEJIL) y Campaña GQUAL

– Resumen

Espinosa reafirma los derechos humanos como un componente central del mandato de Naciones Unidas y defiende su incorporación transversal en el trabajo de la Organización, tanto por su valor propio como por su función preventiva. También reconoce que este pilar cuenta con financiamiento insuficiente, destaca los derechos de las mujeres y la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad, y promueve la diversidad y la representación geográfica equilibrada en el personal de la ONU, aunque no asume un compromiso explícito con la paridad de género.

– Perfil

Espinosa se ha comprometido a defender la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional como principios rectores de su gestión.

Ha identificado la recuperación de la credibilidad de la ONU como su prioridad central, al sostener que ello requiere liderazgo en los tres pilares de la Organización y en todas las regiones. También se ha comprometido a guiar su trabajo por el respeto al derecho, los mecanismos de rendición de cuentas, el diálogo y la solución pacífica de los conflictos. En ese marco, ha presentado el Pacto para el Futuro como una prueba de la capacidad de Naciones Unidas para cumplir en sus tres pilares, y se ha comprometido a implementarlo.

Espinosa ha reiterado que los derechos humanos son un componente esencial del mandato de las Naciones Unidas y sostiene que los tres pilares de la Organización son mutuamente dependientes. En consecuencia, se compromete a garantizar que todas las agencias, programas y equipos integren los derechos humanos en su labor, situando siempre la dignidad humana en el centro de su actuación.

Asimismo, destaca el carácter preventivo de los derechos humanos y propone la creación de un Centro de Prevención y Acción Temprana, que reportaría directamente a la Secretaría General. También identifica al Consejo de Derechos Humanos como un instrumento clave para promover la prevención, la paz y el desarrollo.

Espinosa sostiene que los derechos humanos son universales, indivisibles y no selectivos. En su opinión, los derechos económicos, sociales y culturales deben recibir la misma protección que los derechos civiles y políticos. Entre las cuestiones que destaca se encuentran el derecho de las niñas a la educación, la brecha digital de género, la agenda sobre Mujeres, Paz y Seguridad y los derechos sexuales y reproductivos.

Espinosa ha enfatizado que el pilar de derechos humanos cuenta con financiamiento insuficiente. En ese contexto, ha respaldado procesos de reestructuración orientados a evitar la duplicación de mandatos y a maximizar el impacto del trabajo de la Organización, procurando que el Grupo de Derechos Humanos de UN80 cumpla plenamente con sus responsabilidades en esta materia. Asimismo, ha advertido que la dependencia de contribuciones voluntarias con fines específicos expone a Naciones Unidas a una mayor volatilidad financiera y a la fragmentación de prioridades.

En materia de representación, Espinosa ha identificado la diversidad, la representación geográfica y la equidad como principios para la conformación del personal, aunque no ha desarrollado una posición específica sobre representación de género ni se ha comprometido explícitamente con la paridad. También ha planteado la inclusión de personas jóvenes en su equipo y ha llamado a garantizar la participación de los pueblos indígenas en la toma de decisiones.

Finalmente, ha subrayado la necesidad de nombrar a una mujer como Secretaria General, al presentarlo como una expresión de compromiso con la igualdad y con resultados concretos.

– Inclusión de género, juventudes y sociedad civil

Por: CIVICUS y Transparency, Accountability and Participation (TAP) Network

– Resumen

Espinosa reconoce a la sociedad civil como una aliada fundamental de Naciones Unidas, aunque sostiene que corresponde a los Estados Miembros definir, en última instancia, las modalidades de participación de las organizaciones de la sociedad civil en la Organización. Asimismo, se compromete a incorporar a personas jóvenes en cargos de alta dirección.

– Perfil

Espinosa se desempeñó como Directora Ejecutiva de GWL Voices, una organización dedicada a promover el liderazgo de las mujeres en la gobernanza global. No obstante, durante su candidatura sus pronunciamientos sobre cuestiones de género han sido relativamente limitados. Su declaración de visión no menciona explícitamente el término "género" ni hace referencia a la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad (MPS). Sin embargo, al responder preguntas sobre el tema, ha identificado la educación de las niñas y la reducción de la brecha digital de género como prioridades y ha afirmado que la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad es "absolutamente central" para la paz y la seguridad internacional. No obstante, no ha abordado el creciente rechazo a las políticas de igualdad de género ni el retroceso observado en distintos contextos respecto de los avances alcanzados en esta materia.

En relación con la juventud, Espinosa se compromete a conformar una oficina con un enfoque intergeneracional, incorporando personas jóvenes en su equipo de alta dirección. Como ejemplo, menciona que la mayor parte del personal de su campaña tiene menos de treinta años. Asimismo, identifica la Declaración sobre las Generaciones Futuras y la Oficina de las Naciones Unidas para la Juventud como referentes fundamentales de su propuesta. También plantea la necesidad de promover oportunidades de empleo para las personas jóvenes y establecer planes de desarrollo profesional que favorezcan su crecimiento y liderazgo. Sin embargo, no desarrolla una posición sustantiva sobre el papel que la juventud puede desempeñar en los procesos de paz y seguridad.

Como dirigente de la sociedad civil durante buena parte de su trayectoria, Espinosa reconoce que estas organizaciones desempeñan un papel esencial para avanzar en la implementación de los compromisos de las Naciones Unidas. Considera que su participación debe ir más allá de un ejercicio meramente formal y sostiene que parte de las dificultades para implementar los acuerdos internacionales responde a la falta de apropiación y corresponsabilidad por parte de la sociedad civil.

Como ejemplo de participación significativa, destaca la contribución de las organizaciones de la sociedad civil al proceso de elaboración del Pacto para el Futuro y propone incluirlas como actores relevantes en el Diálogo sobre Tecnologías que impulsaría como Secretaria General. Sin embargo, no presenta medidas concretas para fortalecer su participación y reitera que las condiciones de participación en los procesos intergubernamentales continúan estando, en última instancia, "en manos de los Estados Miembros". Más allá de esta cuestión, tampoco aborda las crecientes restricciones al espacio cívico que se observan en distintos países.

Finalmente, Espinosa se compromete a respetar los Principios para la Integridad de las Campañas para la Secretaría General de las Naciones Unidas, promovidos por la iniciativa 1 for 8 Billion, los cuales incluyen el compromiso de mantener un diálogo activo con la sociedad civil durante la campaña.

– Clima

Por: Plataforma CIPÓ y SHE Changes Climate

– Resumen

Espinosa considera que la seguridad energética constituye uno de los grandes desafíos mundiales y la vincula estrechamente con la inseguridad climática. Sostiene que las Naciones Unidas deben actuar como una plataforma de cooperación para facilitar la transición energética y se compromete a establecer un mecanismo mundial de coordinación sobre seguridad energética.

– Perfil

Espinosa sitúa la seguridad energética en el centro de la estabilidad global. Considera que la transición energética es una de las principales fuerzas que están transformando las sociedades y entiende tanto la transición energética como la tecnológica como factores esenciales para impulsar el desarrollo. En este contexto, propone que las Naciones Unidas colaboren con los Estados Miembros para construir marcos de cooperación que reduzcan riesgos, fortalezcan la capacidad de respuesta frente a las crisis y amplíen los beneficios compartidos.

De ser elegida Secretaria General, impulsaría la creación de un Mecanismo Mundial de Seguridad Energética, destinado a coordinar la acción de los Estados Miembros y otros actores relevantes para responder a crisis globales, incluidas aquellas que afectan el acceso a la energía. En particular, ha señalado que procurará fomentar una respuesta internacional más coherente frente a las necesidades de los países altamente endeudados y especialmente vulnerables al cambio climático.

Espinosa reconoce la existencia de una brecha significativa entre los compromisos asumidos y su implementación efectiva, y sostiene que el cambio climático exige respuestas integrales y coordinadas. También considera que la proliferación de mecanismos de seguimiento y presentación de informes consume recursos que podrían destinarse al diseño e implementación de políticas públicas. Por ello, plantea que la Secretaría General debe reorganizar y simplificar el funcionamiento del sistema de las Naciones Unidas para apoyar de manera más eficaz la acción climática de los Estados.

En relación con el financiamiento climático, Espinosa considera que la arquitectura actual resulta insuficiente. En consecuencia, propone revisar los mecanismos de diligencia debida y facilitar el acceso a los fondos internacionales, aumentar las inversiones destinadas a la adaptación y garantizar que el Fondo para Pérdidas y Daños sea plenamente operativo y accesible para los países con mayores niveles de vulnerabilidad.

Asimismo, destaca el impacto de los fenómenos climáticos extremos sobre la infraestructura, especialmente en los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID), y señala que el enfoque de vulnerabilidad multidimensional puede constituir una herramienta importante para acelerar el acceso a los recursos climáticos.

En materia de gobernanza de los océanos, sostiene que estos se encuentran en el centro de la triple crisis ambiental —cambio climático, contaminación y pérdida de biodiversidad— y requieren una respuesta internacional sólida y coordinada.

A lo largo de su trayectoria ha desempeñado diversos cargos vinculados con la protección del medio ambiente, entre ellos Ministra de Patrimonio Natural del Ecuador, integrante de la Comisión Global sobre la Economía del Agua y asesora en políticas de biodiversidad de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). Asimismo, cuenta con una amplia experiencia de trabajo con comunidades indígenas de la Amazonía ecuatoriana.

– Reforma de la ONU

Por: Article 109

– Resumen

Espinosa propone Naciones Unidas más ágiles y eficientes, con un papel centrado en apoyar a los actores nacionales. Su visión se inspira en la iniciativa UN80 y en el Pacto para el Futuro, aunque ha desarrollado pocas propuestas de reforma estructural. Asimismo, manifiesta una clara preferencia por una diplomacia prudente y discreta.

– Perfil

Espinosa sostiene que las Naciones Unidas necesitan el coraje necesario para transformarse y advierte que la supervivencia de la Organización no está garantizada.

Considera que una ONU orientada a la obtención de resultados permitirá recuperar la confianza de los Estados Miembros y asegurar el respaldo político y financiero necesario para cumplir su mandato. Entre sus principales propuestas figura la creación de un Centro de Prevención y Acción Temprana en la Oficina de la Secretaría General y la adopción de un nuevo enfoque del desarrollo, basado en la demanda de los países y liderado por ellos mismos. Su estrategia de **"primero lo local"** parte de la premisa de que las Naciones Unidas sólo deben intervenir directamente cuando resulte realmente necesario.

La construcción de una Organización más ligera y eficiente constituye uno de los ejes centrales de su propuesta. En este sentido, respalda la iniciativa UN80 y plantea la necesidad de reducir el tamaño de las Naciones Unidas de manera responsable, fortaleciendo simultáneamente los mecanismos de rendición de cuentas y alineando mejor la base financiera de la Organización con los mandatos que le han sido encomendados.

A diferencia de muchos otros candidatos, Espinosa evita pronunciarse sobre reformas estructurales del Consejo de Seguridad o sobre la revitalización de la Asamblea General. No obstante, afirma que el Pacto para el Futuro, que aborda ambos temas, constituirá uno de los principales marcos de referencia para orientar su gestión.

También promueve el diálogo sobre la reforma de las instituciones financieras internacionales, destacando la capacidad de convocatoria de las Naciones Unidas para facilitar estos procesos.

La lucha contra el cambio climático y la promoción de una transición energética justa ocupan un lugar prioritario en la agenda de Espinosa. Para fortalecer el papel de Naciones Unidas en estos ámbitos, propone establecer un Mecanismo Mundial de Coordinación sobre Seguridad Energética. Además, en el pasado ha defendido que el medio ambiente sea reconocido como el cuarto pilar de la Organización.

Durante su gestión como Ministra de Relaciones Exteriores y posteriormente como Ministra de Defensa Nacional del Ecuador, lideró procesos de reforma de las Fuerzas Armadas y participó en negociaciones con actores involucrados en conflictos armados en la región. Asimismo, su experiencia como Presidenta de la Asamblea General y como Representante Permanente del Ecuador ante las Naciones Unidas en Nueva York y Ginebra le proporciona un amplio conocimiento del funcionamiento del sistema multilateral.

Aunque Espinosa ha reiterado que ejercerá sus funciones con un compromiso firme hacia la **Carta de las Naciones Unidas** y el **derecho internacional**, también ha manifestado que la Secretaría General debe privilegiar una **diplomacia prudente y discreta**, favoreciendo el diálogo reservado como herramienta para la resolución de conflictos.

Policy profile

RAFAEL GROSSI



– Prevención

Por: Center for Human Rights and Policy Studies (CHRIPS) y Saferworld

– Resumen

Grossi aspira a liderar desde el frente como un mediador confiable que pueda reafirmar el papel de la ONU en la resolución de conflictos. Se involucra menos con las herramientas y capacidades institucionales de la ONU para la prevención.

– Perfil

Grossi coloca la prevención de la guerra y la resolución de conflictos en el centro de su visión sobre el papel de la Secretaría General. Ha criticado la ausencia de la ONU en conflictos recientes y ha sostenido que la persona titular de la Secretaría General debe reconectarse con el principio de imparcialidad y convertirse en un interlocutor confiable para que la ONU recupere un papel central en la respuesta a crisis. Ha destacado su experiencia como Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica, incluida su labor como mediador de alto nivel en los conflictos de Irán y Ucrania, trabajando con colegas en medio de la guerra para evitar consecuencias catastróficas adicionales.

Ha señalado que la diplomacia preventiva es esencial, pero sus declaraciones se concentran más claramente en su aspiración de ser una figura clave y visible en la resolución y mediación de crisis que ya estallaron. Ha enfatizado la acción por encima de la retórica y se ha comprometido a ser proactivo en sus intentos de construir puentes, pero no ha ofrecido propuestas de política pública o reforma sobre prevención. Ha expresado escepticismo respecto de tratar el Artículo 99 como un instrumento primario de prevención, argumentando que el valor de quien ocupe la Secretaría General radica en el uso continuo e iterativo de las herramientas del Capítulo VI para la solución pacífica de controversias.

Aunque sus declaraciones como candidato destacan su experiencia en mediación técnica y específica por temas, no abordan el mandato institucional más amplio de la ONU, que incluye una diversidad de conflictos, actores, herramientas y áreas temáticas. En respuesta a preguntas concretas, ha reconocido preocupaciones como las amenazas híbridas y el crimen organizado transnacional, pero no ha propuesto iniciativas específicas para abordarlas.

Ha enfatizado la importancia del diálogo entre la persona titular de la Secretaría General y el Consejo de Seguridad, y ha reconocido la relación entre desarrollo y costo de la guerra, así como la necesidad de responder a amenazas emergentes, pero no ha propuesto reformas ni iniciativas específicas. Tampoco ha identificado vínculos entre el papel preventivo de la Secretaría General y las operaciones de paz o esfuerzos de consolidación de la paz de la ONU. Su declaración de visión y su intervención inicial en los diálogos de la Asamblea General se enfocan más en la “guerra” que en la “paz”.

– Construcción y mantenimiento de la paz.

Por: Cairo International Center for Conflict Resolution, Peacekeeping, and Peacebuilding (CCCCPA) e International Peace Institute (IPI)

– Resumen

Grossi ha abordado rara vez el mantenimiento de la paz, pero en respuesta a preguntas específicas, reconoció la Resolución 2719 y pidió un diálogo renovado sobre financiamiento. No ha abordado la consolidación de la paz.

– Perfil

La trayectoria de Grossi le ha ofrecido pocas oportunidades para abordar formalmente el mantenimiento o la consolidación de la paz. Aunque su declaración de visión presenta la paz y la seguridad internacionales como el “primer pilar” de la arquitectura compartida de la ONU, no desarrolla propuestas sobre operaciones de paz ni sobre consolidación de la paz.

En respuesta a preguntas de Estados miembros durante los diálogos de la Asamblea General, Grossi ofreció sus comentarios más detallados sobre operaciones de paz. En materia de alianzas, reconoció la Resolución 2719 del Consejo de Seguridad como una “orientación concreta” para la asignación de recursos a operaciones de mantenimiento de la paz, aunque también señaló brechas en su implementación e identificó la revisión del tercer año como una oportunidad para repensar las alianzas con donantes y países afectados por conflictos. Además, llamó a promover una mayor interacción entre continentes y comunidades en materia de mantenimiento de la paz, en particular entre África y otras regiones.

Cuando se le preguntó sobre cómo garantizaría la seguridad del personal de mantenimiento de la paz en el contexto de las recientes bajas de la FPNUL en el sur del Líbano, Grossi dijo que daría “enorme prioridad a esto”, pero pareció limitar su diagnóstico del problema al financiamiento insuficiente. Como solución, pidió “un diálogo renovado a nivel de Estados miembros” para medir la voluntad y la capacidad de financiar la construcción y el mantenimiento de la paz, con base en su experiencia negociando con Estados miembros presupuestos de salvaguardias nucleares.

Sobre la naturaleza cambiante de los conflictos, Grossi ha señalado los desafíos que plantean las nuevas tecnologías y los actores no estatales, caracterizando los medios para abordarlos en terreno como “un área en la que deberíamos mejorar nuestro trabajo... utilizando el talento que tenemos en el sistema”.

Su experiencia en el Organismo Internacional de Energía Atómica —incluido el liderazgo de la Misión de Apoyo y Asistencia a Zaporizhzhia, que ha implicado ceses al fuego localizados, una zona de protección desmilitarizada y monitoreo continuo— demuestra experiencia con actividades en terreno, aunque estas quedan fuera del ámbito de las operaciones de paz.

Grossi no se ha involucrado sustantivamente con la consolidación de la paz como área de política diferenciada y no ha discutido la arquitectura de consolidación de la paz de la ONU.

– Acción humanitaria

Por: ODI Global

– Resumen

Grossi considera que Naciones Unidas y la Secretaría General deben involucrarse en diplomacia activa y desplegar conocimiento experto e imparcial para responder a las crisis humanitarias. No ha ofrecido propuestas específicas para fortalecer la acción humanitaria de la ONU.

– Perfil

Grossi respalda los principios de la Carta de la ONU en lo que se refiere a la acción humanitaria. Presenta la respuesta humanitaria como una función necesaria de la ONU, al tiempo que critica a la Organización por no hacer más para resolver conflictos. Considera que la ONU ha estado ausente en muchos conflictos y ha pedido una respuesta más proactiva ante las crisis humanitarias, pasando de lugares comunes a una diplomacia activa y al despliegue de experiencia imparcial.

Ha enfatizado la importancia de la negociación y la imparcialidad, y adopta un enfoque de liderazgo de “botas sobre el terreno”, valorando la presencia y acción de la ONU en las líneas de frente de los conflictos por encima de las declaraciones verbales. Considera importante que la persona titular de la Secretaría General construya credibilidad y capital político mediante visitas a países afectados por crisis, incluidas zonas de conflicto, como ha hecho en su cargo actual al frente del Organismo Internacional de Energía Atómica. También ha afirmado que el derecho de los derechos humanos y el derecho humanitario son esenciales y merecen plena atención de la Secretaría General.

Sin embargo, Grossi no ha ofrecido propuestas específicas para mejorar la acción humanitaria o abordar los obstáculos a la respuesta humanitaria. Cuando se le preguntó durante los diálogos de la Asamblea General sobre las crecientes amenazas a personal de mantenimiento de la paz y trabajadores humanitarios en zonas de conflicto, dijo que tiene intención de priorizar este asunto; no obstante, en términos de soluciones, su respuesta se centró en la necesidad de abordar el financiamiento insuficiente de los Estados miembros para el mantenimiento de la paz.

Grossi ha hablado en términos amplios sobre la reforma de la ONU al identificar la iniciativa UN80 como un “primer paso”, pero no ha comentado sobre el Humanitarian Reset, los aspectos humanitarios específicos de UN80 u otras iniciativas de reforma humanitaria.

– Desarrollo y desigualdad

Por: Center for Policy Dialogue (CPD) y Southern Voice

– Resumen

Grossi prioriza la implementación y el cumplimiento de compromisos existentes por encima del rediseño de marcos globales o la atención de los factores estructurales de la desigualdad. Llama a salvaguardar los recursos para el desarrollo y a una mayor coordinación con instituciones financieras internacionales.

– Perfil

El enfoque de Grossi sobre desarrollo enfatiza la implementación, la eficacia del sistema y la coordinación. Presenta el desafío central de la ONU no como una falta de compromisos globales, sino como una falta de cumplimiento a los estándares existentes. Su prioridad no es rediseñar instrumentos como la Agenda 2030 o el Pacto para el Futuro, sino implementarlos de manera más efectiva. Esto sugiere un enfoque limitado en la definición de futuros marcos globales de desarrollo si fuera designado Secretario General.

En materia de financiamiento para el desarrollo, Grossi subraya la brecha entre compromisos políticos y resultados prácticos. Enfatiza que las prioridades de desarrollo no deben convertirse en víctimas de la disminución de la asistencia internacional o de restricciones financieras más amplias. Llama a una relación más constructiva y coordinada entre la ONU y las instituciones financieras internacionales, pero no propone reformas específicas a la arquitectura financiera internacional ni detalla cómo deberían abordarse las desigualdades sistémicas en el financiamiento.

Ha enfatizado la entrega de resultados a nivel país, incluida una mayor alineación con las realidades nacionales, equipos de país de la ONU más sólidos y menor fragmentación. Ha sostenido que las estrategias de desarrollo deben reflejar los distintos contextos nacionales. Si bien reconoce las presiones de financiamiento de la ONU, las cuotas asignadas, los principales contribuyentes y el papel cada vez más importante del financiamiento filantrópico, no ha abordado cómo los modelos de financiamiento de la ONU y las preferencias de los donantes influyen en las prioridades de desarrollo. En términos más amplios, tampoco desarrolla una posición sobre cómo debe distribuirse el poder de decisión en torno a las prioridades de desarrollo y las normas de financiamiento dentro del sistema internacional.

Grossi también vincula desarrollo con estabilidad, tratando la paz y la seguridad como condiciones habilitantes. Ha hecho pocas referencias a la tecnología y no ha articulado una postura sobre inteligencia artificial o sus implicaciones para la desigualdad.

Su enfoque refleja su experiencia al frente de una organización internacional técnica, con énfasis en la entrega operativa y la resolución práctica de problemas. Prioriza mejorar el funcionamiento del sistema, más que abordar los factores estructurales de desigualdad dentro de él.

– Derechos humanos e igualdad de género

Por: Center for Justice and International Law (CEJIL) y Campaña GQUAL

– Resumen

Grossi se compromete a defender la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional. Presenta los derechos humanos como un componente integrado en los demás pilares de la ONU, con énfasis particular en contextos de conflicto. También subraya la importancia de la rendición de cuentas y la igualdad, aunque no respalda recursos adicionales para el pilar de derechos humanos ni asume un compromiso explícito con la paridad de género.

– Perfil

Grossi se ha comprometido a defender la Carta de la ONU. Ha presentado el derecho internacional —incluido el derecho internacional humanitario y de los derechos humanos— como una “guía para el compromiso responsable”, y la dignidad humana como fundamento de la paz.

Grossi ha reconocido la importancia de los tres pilares de la ONU y ha llamado a abordarlos de manera integrada, al tiempo que argumenta que los desafíos globales actuales convierten a la paz y la seguridad en la prioridad inmediata, ya que sustentan el progreso en los demás pilares. En ese marco, ha sugerido incorporar los derechos humanos en los demás pilares, describiéndolos como un “ingrediente”, y respaldó una propuesta de reforma de UN80 para crear un Grupo de Derechos Humanos de todo el sistema que impulse esa integración.

Sin embargo, no ha propuesto medidas específicas para fortalecer los mecanismos de derechos humanos, aunque sí se ha referido a la rendición de cuentas en distintas instituciones y ha destacado el papel del Consejo de Derechos Humanos y de los Procedimientos Especiales. Tampoco ha expresado apoyo a aumentar los recursos destinados a derechos humanos y, por el contrario, manifestó confianza en la capacidad del sistema para operar eficazmente pese a un “aparente desequilibrio”.

Sus referencias a derechos humanos se han centrado principalmente en violaciones derivadas de conflictos, con menor atención a su dimensión preventiva. Cuando se le preguntó cómo protegería al personal de la ONU en conflictos, no ofreció medidas específicas y se refirió más bien a su relación cercana con el personal del OIEA y a la expectativa de altos estándares de conducta.

Grossi ha llamado a fortalecer las respuestas a la discriminación y la violencia, los derechos de las mujeres, la participación juvenil y la defensa del espacio cívico, pero sin propuestas específicas. Cuando se le preguntó sobre igualdad de género, enfatizó la protección de mujeres y niñas y el abordaje del abuso sexual en operaciones territoriales, pero no profundizó en estrategias más amplias ni abordó la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad, incluso al ser cuestionado al respecto. Cuando se le preguntó sobre la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad, incluida la alianza con redes de mujeres constructoras de paz y el llamado de la sociedad civil a designar una Representante Especial, dijo que reduciría en lugar de ampliar el número de representantes especiales y enviados, y no delineó propuestas

alternativas. Tampoco ha abordado otros temas de derechos humanos o poblaciones afectadas.

Ha destacado haber alcanzado paridad de género y equilibrio geográfico en el OIEA y ha sostenido que la igualdad de oportunidades no es una cuestión de “imagen o corrección política”, sino que es un “principio sacrosanto” que produce mejores resultados. Al ser consultado sobre la ausencia de una mujer al frente de la Secretaría General de la ONU, enfatizó que debería ser el mérito, y no el género, lo que determine la selección. Ha afirmado que la paridad y el equilibrio geográfico son “muy importantes” para su equipo de liderazgo, pero no se ha comprometido explícitamente a adoptarlos como criterios.

– Inclusión de género, juventudes y sociedad civil

Por: CIVICUS y Transparency, Accountability and Participation (TAP) Network

– Resumen

Grossi se concentra en la paridad de género en la designación de personal y en mejorar la comunicación con juventudes, sin involucrarse sustantivamente con marcos de género o las agendas Mujeres, Paz y Seguridad o Juventud, Paz y Seguridad. No ha ofrecido propuestas para enfrentar la reacción antigénero ni las restricciones al espacio cívico.

– Perfil

Grossi ha llamado a Naciones Unidas para ir más allá de las declaraciones y fortalezca su presencia territorial para promover los derechos de las mujeres, la participación juvenil y la defensa del espacio cívico. Sin embargo, no ha delineado mecanismos específicos para proteger el espacio cívico o enfrentar las crecientes restricciones a la participación de la sociedad civil.

Su encuadre de la agenda de género se enfoca principalmente en la inclusión y representación organizacional, sin abordar dimensiones políticas más amplias sobre las reacciones contra la igualdad de género como la justicia reproductiva, la interseccionalidad o la resistencia coordinada a las políticas de género en los niveles local, nacional y multilateral.

Resulta notable que la palabra “género” no aparece en su declaración de visión. Cuando se le preguntó durante los diálogos interactivos de la Asamblea General sobre igualdad de género transformadora y la reacción política contra el término, Grossi reconoció que el asunto es sustantivo y no meramente terminológico, pero en gran medida apuntó a logros existentes del Consejo de Derechos Humanos, las operaciones territoriales de la ONU y los esfuerzos sobre violencia sexual relacionada con los conflictos, en lugar de proponer nuevos marcos o medidas de rendición de cuentas.

En relación con las juventudes, Grossi reconoce que la ONU no figura actualmente entre las principales prioridades de las personas jóvenes. Sin embargo, rechaza reformas estructurales como la creación de nuevas oficinas, y favorece en cambio una mejor comunicación y una implementación efectiva de políticas como la vía para construir la

confianza y la comprensión de las juventudes respecto de la ONU. Tampoco hace referencia a las agendas de Mujeres, Paz y Seguridad (WPS) ni de Juventud, Paz y Seguridad (YPS), ni en su declaración de visión ni durante los diálogos ante la Asamblea General.

Grossi se muestra escéptico ante la creación de nuevas representaciones especiales y, en consecuencia, ha rechazado una RESG dedicada a la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad, argumentando que quien ocupe la Secretaría General debe ser personalmente responsable de esta agenda.

Como Director General del Organismo Internacional de Energía Atómica, Grossi aumentó la representación de mujeres en la agencia de 28 a 53 por ciento en cinco años y alcanzó la paridad en los niveles superiores. Ha presentado la representación de mujeres no como un símbolo, sino como una cuestión de eficacia institucional, argumentando que la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres produce mejores resultados y debe ser un rasgo definitorio de una ONU moderna. En cuanto al involucramiento con la sociedad civil, Grossi se ha abstenido de respaldar marcos externos de rendición de cuentas. Respecto de los Principios para la Integridad de las Campañas para la Secretaría General de las Naciones Unidas de la iniciativa 1 for 8 Billion, ha dicho que, si bien reflejan "sentido común", como titular electo de una organización internacional solo puede suscribir formalmente principios adoptados por sus órganos de gobierno. Ha expresado escepticismo ante la creación de nuevas estructuras u oficinas para reforzar la participación de la sociedad civil, argumentando que la burocracia adicional es innecesaria.

– Clima

Por: Plataforma CIPÓ y SHE Changes Climate

– Resumen

Grossi evita referirse al clima de manera proactiva y enmarca el tema principalmente desde la agenda energética, en particular a través de la energía nuclear. Aunque reconoce las vulnerabilidades específicas de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID), también admite que el financiamiento climático actual, incluido el destinado a pérdidas y daños, sigue estando muy por debajo de las necesidades.

– Perfil

El abordaje climático de la campaña de Grossi ha sido limitado. Su declaración de visión y sus comentarios iniciales en los diálogos de la Asamblea General no mencionan explícitamente el cambio climático. En su lugar, aluden de manera más general a la cooperación para el desarrollo y a sus beneficios, incluido el acceso a alimentos, la seguridad energética y el medio ambiente. Aunque su declaración de visión reconoce que la ONU debe fortalecer su relación con las instituciones financieras internacionales en apoyo al desarrollo, no vincula esta agenda de manera explícita con la acción climática. Tampoco hace referencia al financiamiento climático ni a reformas estructurales más amplias para impulsarla.

En respuesta a preguntas directas sobre cambio climático durante los diálogos de la Asamblea General, Grossi enmarcó el tema principalmente desde la agenda energética.

Señaló que la ambición climática ya forma parte central de su misión actual y llamó a impulsar desde la ONU “un diálogo revitalizado sobre asuntos energéticos”, área en la que identificó “cierto déficit”. También subrayó la necesidad de involucrar a la industria y a los productores de energía en la respuesta a los impactos climáticos, al tiempo que reconoció las vulnerabilidades específicas de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.

En respuesta a preguntas del Grupo Africano sobre financiamiento climático, se refirió al Fondo de Pérdidas y Daños como un logro reciente de la COP, pero dijo que los recursos comprometidos siguen siendo “bastante escasos” en comparación con las necesidades estimadas y que los acuerdos en papel no se traducen automáticamente en soluciones concretas. No detalló acciones definidas para atender esta brecha. Cuando se le preguntó sobre cómo priorizaría amenazas existenciales como el cambio climático, Grossi dijo que la ONU no debería jerarquizar una crisis por encima de otra.

Grossi ha afirmado que las Conferencias de las Partes (COP) —el foro anual de toma de decisiones para revisar la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático— “se han vuelto inmanejables”. Ha sugerido que deberían reenfocarse, particularmente dado lo que está en juego para la existencia misma de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y las necesidades de desarrollo energético de otros países.

La carrera de Grossi incluye proyectos relevantes relacionados con el clima. Bajo su liderazgo, el Organismo Internacional de Energía Atómica lanzó “NUTEC Plastics” y “Atoms for Net Zero”, mientras que en su CV, señala que ha promovido financiamiento para la energía nuclear y sus usos pacíficos mediante alianzas con instituciones financieras internacionales.

– Reforma de la ONU

Por: Article 109

– Resumen

Grossi enfatiza el estilo de liderazgo y los cambios técnicos por encima de una reforma política ambiciosa. Se compromete a “dimensionar adecuadamente” Naciones Unidas. Parece renuente a denunciar públicamente violaciones graves de la Carta de la ONU.

– Perfil

Para Grossi, la ONU está “muy lejos del lugar en el que debería estar”. Sin embargo, concibe la restauración de la confianza en el multilateralismo principalmente como una cuestión de mayor eficiencia institucional y de cumplimiento en materia de paz y seguridad, más que como una oportunidad para impulsar reformas fundacionales de manera proactiva.

Su visión de reforma se centra en un cambio de estilo de liderazgo y en ser un Secretario General de “botas sobre el territorio”, más que en la reforma institucional. Su agenda de reforma se presenta en gran medida como una extensión de UN80. Ha enfatizado reformas técnicas de “right-sizing” o dimensionamiento adecuado, basadas en su agenda de modernización en el Organismo Internacional de Energía Atómica. Personas expertas

prevén que no temería ser disruptivo para implementar su agenda de reforma, aunque sería más probable que desafiara al sistema de la ONU que a las grandes potencias.

Grossi muestra una disposición limitada a utilizar los poderes de fijación de agenda de la Secretaría General; por ejemplo, ha minimizado el papel del artículo 99 —que faculta a la persona titular de la Secretaría General a llamar la atención del Consejo de Seguridad sobre cualquier asunto que considere una amenaza para la paz y la seguridad internacionales— en favor de un diálogo constante con el Consejo de Seguridad. Parece percibir el rol de Secretario General como el de un administrador e implementador al servicio de los Estados miembros. Cuando se le preguntó si buscaría impulsar cambios fortaleciendo, por ejemplo, la Asamblea General o los tribunales internacionales, Grossi evitó pronunciarse, e igualmente, expresó poco interés en impulsar la reforma del Consejo de Seguridad.

La mediación de conflictos es una prioridad para Grossi. Promete estar presente en la primera línea del conflicto y favorece la diplomacia privada por encima de la emisión de declaraciones o condenas públicas. Al ser presionado, se mostró renuente a denunciar violaciones graves del derecho internacional; sin embargo, afirmó que “viviría conforme al juramento de defender la Carta de la ONU”.

Grossi no ha dejado sus funciones actuales en la ONU mientras hace campaña para la Secretaría General, como recomienda la Asamblea General.

Policy profile

REBECA GRYNSPAN



– Prevención

Por: Center for Human Rights and Policy Studies (CHRIPS) y Saferworld

– Resumen

Grynspan prioriza la construcción de paz y llama a fortalecer la prevención mediante un mayor monitoreo de derechos humanos. Se compromete a reestructurar la Oficina Ejecutiva de la Secretaría General para una mediación activa. Considera que la persona titular de la Secretaría General debe involucrarse imparcialmente con todas las partes en conflicto y fortalecer el diálogo con el Consejo de Seguridad.

– Perfil

Grynspan ha colocado la prevención y la mediación en el centro de su candidatura, y presenta la construcción de paz como su máxima prioridad en caso de llegar a la Secretaría General. Ha llamado a que la persona titular del cargo esté presente allí donde se desarrolle un conflicto violento, dialogue con todas las partes involucradas —sin importar la sensibilidad política— y persista incluso cuando el progreso parezca fuera de alcance. Ha descrito el artículo 99 como un último recurso, y favorece un involucramiento constante con el Consejo de Seguridad, incluso en espacios informales.

Su visión de prevención implica crear equipos pequeños, ágiles y expertos que operen con flexibilidad, en lugar de hacerlo a través de jerarquías institucionales. Ha recurrido directamente a su experiencia negociando la Iniciativa del Mar Negro sobre Granos de 2022 mientras era Secretaria General de la UNCTAD. Grynspan ha enfatizado que involucrar a todas las partes en conflicto, incluidas aquellas políticamente difíciles, es esencial para el acceso.

Grynspan se ha comprometido con reformas estructurales específicas. Ha propuesto reestructurar la Oficina Ejecutiva de la Secretaría General desde el primer día para crear capacidad dedicada a la mediación y fusionar las funciones de planificación del DPPA y el DPO. También ha planteado asistir a consultas informales del Consejo de Seguridad para hablar con franqueza sobre amenazas emergentes antes de que se activen los procesos formales, así como reunirse de inmediato con todas las Representaciones Especiales de la Secretaría General y enviados especiales para escuchar sus evaluaciones desde el terreno y orientar su reflexión sobre la reforma.

Sobre el nexo entre derechos humanos y prevención, Grynspan sostuvo en el diálogo de la Asamblea General que las violaciones sistemáticas de derechos humanos son el indicador de alerta temprana más confiable de un conflicto en gestación. Con ello, posiciona el monitoreo de derechos humanos como un detonante central del involucramiento preventivo de la Secretaría General, aunque no se ha comprometido a fortalecer ese vínculo mediante nuevas reformas estructurales o acciones específicas.

También ha destacado el crimen organizado transnacional como un asunto de paz y seguridad, y no solo de aplicación de la ley, recordando su impacto en América Latina. Además, ha vinculado el desempleo juvenil con la inestabilidad y los conflictos, y lo presenta como un área de inversión preventiva de largo plazo, particularmente para África.

– Construcción y mantenimiento de la paz

Por: Cairo International Center for Conflict Resolution, Peacekeeping, and Peacebuilding (CCCCPA) e International Peace Institute (IPI)

– Resumen

Grynspan se compromete a formular una nueva visión para las operaciones de paz de la ONU. Llama a racionalizar mandatos, adaptar modalidades caso por caso, operacionalizar la Resolución 2719 e integrar las capacidades de planificación del DPPA y el DPO. No ha abordado directamente la consolidación de la paz.

– Perfil

Grynspan ha hecho de la paz y la seguridad duraderas su primera prioridad como candidata, comprometiéndose a “formular una nueva visión para las operaciones de paz de la ONU... que trabaje de la mano con socios para prevenir la escalada de la violencia, proteger a civiles y crear las condiciones para la paz y la recuperación”. Ha advertido contra los mandatos “árbol de Navidad” que “dispersan demasiado los recursos y capacidades”, y ha pedido mayor comunicación con las presencias en terreno para identificar prioridades urgentes.

Grynspan ha abordado nuevas modalidades de mantenimiento de la paz en el contexto de la Fuerza de Supresión de Pandillas en Haití, enfatizando la importancia de adaptar las misiones “caso por caso” y señalando la presencia de la ONU en Haití como un modelo innovador. También se ha comprometido a operacionalizar la Resolución 2719 como prioridad, subrayando que “la ONU no tiene el monopolio de la paz ni del mantenimiento de la paz”. En esa línea, ha propuesto fusionar las capacidades de planificación del DPPA y el DPO para habilitar modalidades más flexibles.

En materia de reforma, ha dicho que conoce la revisión en curso de las operaciones de paz, pero que también quiere contar con su propia perspectiva. Para ello, ha propuesto reunirse con todos los Representantes Especiales de la Secretaría General y enviados especiales al asumir el cargo de Secretaria General para informar sobre su posición.

Su rol previo en el PNUD le dio cierta exposición a contextos de mantenimiento de la paz. Por ejemplo, en una sesión informativa ante el Consejo de Seguridad en 2006, defendió la alineación estratégica entre la MINUSTAH y el equipo de país de la ONU en reforma policial, DDR y reforma del sector justicia. Grynspan también ha sugerido que aprovecharía su experiencia como ministra de Hacienda de Costa Rica y Administradora Asociada del PNUD para volver a involucrar a los principales países donantes y movilizar recursos, incluso para operaciones de paz.

Como candidata, Grynspan no ha discutido la consolidación de la paz como agenda sustantiva, aunque en su declaración de visión menciona sistemas de alerta temprana basados en datos, análisis de riesgos asistido por inteligencia artificial y el papel del sector privado en la reconstrucción.

– Acción humanitaria

Por: ODI Global

– Resumen

Grynspan rechaza la politización y la instrumentalización tanto del espacio humanitario como de la asistencia humanitaria. Defiende un mayor financiamiento para la acción humanitaria, así como una mayor localización y un papel más central para los actores locales. También enfatiza el diálogo con las partes en conflicto y otros actores relevantes como una herramienta clave de protección.

– Perfil

El enfoque de Grynspan se basa en la Carta de la ONU y el cumplimiento del derecho internacional. Ha enfatizado la importancia del involucramiento temprano, la mediación, la diplomacia preventiva y la protección de civiles. Apoya el diálogo y el involucramiento con todos los actores, incluidas las partes en conflicto. A menudo ha formulado sus respuestas sobre paz y seguridad alrededor de las personas afectadas por crisis. Como hija de refugiados, Grynspan ha reconocido las complejidades de la migración y el desplazamiento, así como la necesidad de proteger los derechos de las personas migrantes de conformidad con el Pacto Mundial.

Grynspan también ha reconocido la naturaleza multifacética de las crisis humanitarias y la necesidad de una respuesta más integrada por parte de la ONU. Ha abogado por una institución más rápida, ágil y eficiente, capaz de reducir duplicaciones y evitar dinámicas de competencia poco saludables entre agencias. En línea con la agenda de localización, ha destacado que una reforma humanitaria efectiva requiere fortalecer las alianzas con organizaciones locales y situar a los actores locales en el centro de la respuesta humanitaria.

Grynspan ha afirmado la necesidad de resistir la politización del espacio humanitario y la instrumentalización de la ayuda. También ha reconocido la urgencia de aumentar el financiamiento para la acción humanitaria, incluso mediante fuentes más diversas, y de asegurar que los recursos lleguen a la asistencia y no se diluyan en costos administrativos. Además, ha llamado la atención sobre la magnitud de los ataques contra el personal humanitario y ha pedido reforzar la protección de trabajadores humanitarios y civiles.

Sobre acceso humanitario, al ser consultada por el conflicto en Gaza, Grynspan pidió la plena implementación de la Resolución 2830 y señaló que la ONU debe hacer todo lo posible para apoyar el alto el fuego y garantizar que sus agencias humanitarias tengan acceso irrestricto a Gaza.

Aunque la trayectoria de Grynspan se concentra principalmente en comercio y desarrollo, como Secretaria General Adjunta y Administradora Asociada del PNUD coordinó “países en crisis”, incluidos Somalia, Afganistán y Sudán, con supervisión programática, gestión financiera, gobernanza institucional y coordinación con Estados miembros y entidades de la ONU.

– Desarrollo y desigualdad

Por: Center for Policy Dialogue (CPD) y Southern Voice

– Resumen

Grynspan aboga por una implementación impulsada por la demanda y liderada por los países, así como por reformas financieras para aliviar las cargas de deuda y la vulnerabilidad climática. Enfatiza la eficiencia operativa y una mayor representación del Sur Global dentro de las estructuras de gobernanza de la ONU.

– Perfil

La visión de Grynspan sobre desarrollo propone transitar de enfoques tradicionales impulsados por la oferta hacia un modelo orientado por la demanda, que responda a las prioridades y necesidades específicas definidas por cada país. En términos más amplios, su enfoque promueve mayor inclusión y representación, y llama a que los Estados africanos y otros países en desarrollo participen activamente en la definición de las prioridades globales, en lugar de ser tratados únicamente como beneficiarios.

Al expresar preocupación por que solo el 18% de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) esté actualmente encaminado, Grynspan ha propuesto que el principal esfuerzo para acelerar la Agenda 2030 ocurra a nivel país, con el apoyo de un sistema capaz de coordinar los esfuerzos internacionales en torno a prioridades nacionales. Este enfoque centrado en la implementación sugiere que el principal obstáculo para avanzar en los ODS reside en ineficiencias operativas, más que en la necesidad de nuevos marcos. Además, Grynspan no ha articulado una visión posterior a la Agenda 2030, ni sobre cómo podrían evolucionar las prioridades globales.

Un pilar crítico de su estrategia consiste en reformar la arquitectura financiera internacional para abordar desigualdades estructurales. Ha destacado la grave tensión fiscal que enfrentan 3.4 mil millones de personas que viven en países donde los costos del servicio de la deuda superan el gasto en servicios esenciales. Para remediarlo, ha defendido el fortalecimiento del apoyo internacional recurriendo a bancos multilaterales de desarrollo, reduciendo costos de endeudamiento y mitigando riesgos para atraer inversión privada.

Grynspan también ha presentado el cambio climático como un multiplicador de vulnerabilidades existentes, en particular para los pequeños Estados insulares en desarrollo. Apoya integrar métricas multidimensionales de vulnerabilidad en las decisiones de financiamiento para el desarrollo, a fin de asegurar que los recursos globales se alineen mejor con las realidades que enfrentan las naciones sometidas a estrés climático.

En materia de reforma institucional, Grynspan ha priorizado la eficacia operativa y la entrega de resultados por encima de simples recortes presupuestarios. Su enfoque enfatiza la reducción de duplicidades y una mejor coordinación en todo el sistema.

Aunque reconoce la creciente importancia de la transformación digital y de tecnologías emergentes como la inteligencia artificial, no ha abordado cómo estas podrían moldear los resultados de desarrollo. Sin embargo, señaló que "cerrar la brecha digital global" es una de las tres prioridades para la gobernanza de la inteligencia artificial.

– Derechos humanos e igualdad de género

Por: Center for Justice and International Law (CEJIL) y Campaña GQUAL

– Resumen

Grynspan se compromete con la Carta y el derecho internacional. Enmarca los derechos humanos dentro de la paz y la seguridad, priorizando la prevención. No ha propuesto medidas para fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas en derechos humanos ni su financiamiento. Apoya los derechos de las mujeres, pero no ha asumido un compromiso explícito con la paridad.

– Perfil

La candidatura de Grynspan ha puesto mayor énfasis en paz y seguridad que en derechos humanos. Ha presentado la Carta de la ONU como fundamento de su enfoque, subrayando la responsabilidad compartida de la Organización y los Estados miembros de defender el derecho internacional y evitar dobles estándares. También ha destacado el valor del marco de derechos humanos, al sostener que “un mundo en el que se violan las leyes no es lo mismo que un mundo sin leyes”, porque las violaciones pueden ser nombradas y la justicia puede ser exigida. En ese marco, ha hecho referencia a la Corte Internacional de Justicia y al cumplimiento de sus decisiones.

Grynspan ha reconocido los tres pilares de la ONU y la universalidad e indivisibilidad de los derechos humanos. Ha enfatizado que tanto los derechos humanos como el derecho internacional humanitario deben despolitizarse y centrarse en las necesidades humanas. Ha descrito el pilar de derechos humanos como el principal mecanismo de la ONU para responder a las violaciones de derechos, y ha destacado su papel en materia de paz y seguridad como herramienta de alerta temprana, base para la diplomacia preventiva y medio de protección de civiles. También ha subrayado el valor preventivo inherente de los derechos humanos, al sostener que “donde los derechos se respetan, los conflictos disminuyen”, y ha enfatizado la importancia de escuchar a las personas sobre el terreno. Sin embargo, cuando se le preguntó durante los diálogos de la Asamblea General sobre la respuesta necesaria ante una situación específica como Haití, se centró en las necesidades humanitarias y de desarrollo sin referirse a violaciones de derechos humanos.

Ha reconocido que “muchas veces los derechos humanos no cuentan con recursos adecuados” y ha propuesto financiar el grupo de derechos humanos establecido bajo UN80 para fortalecer el diálogo en todo el sistema de derechos humanos de la ONU. Sin embargo, no ha planteado medidas más amplias para aumentar el financiamiento de esta agenda ni para robustecer los mecanismos de rendición de cuentas.

Durante los diálogos de la Asamblea General, los derechos humanos no ocuparon un lugar central en sus respuestas. En el caso de Haití, por ejemplo, priorizó las dimensiones humanitaria y de desarrollo, sin referirse a violaciones de derechos humanos ni presentar propuestas concretas para fortalecer la rendición de cuentas.

En materia de igualdad de género, ha destacado los derechos de las mujeres, prometido una política de tolerancia cero frente al abuso y la explotación sexual, y expresado su intención de fortalecer las alianzas con la sociedad civil. No obstante, ante una pregunta específica sobre el retroceso en derechos sexuales y reproductivos, no propuso medidas concretas y afirmó que “los derechos humanos no son un menú, son un paquete”.

Sobre representación, ha mencionado su experiencia alcanzando la paridad en los niveles superiores de la UNCTAD y ha defendido nombramientos transparentes, meritocráticos y con equilibrio geográfico. Sin embargo, al referirse a la conformación de su equipo, no incorporó compromisos específicos sobre mujeres ni paridad de género. Frente a la ausencia histórica de mujeres en la Secretaría General, señaló que se postula porque se considera la candidata mejor calificada.

– Inclusión de género, juventudes y sociedad civil

Por: CIVICUS y Transparency, Accountability and Participation (TAP) Network

– Resumen

Grynspar apoya la alianza con la sociedad civil como una necesidad pragmática para la ONU. Afirma que los derechos de las mujeres son inseparables de la paz. Ofrece poco sobre compromisos más amplios de derechos humanos, recortes de financiamiento y alineación de derechos humanos con la implementación de los ODS.

– Perfil

En igualdad de género, Grynspar ha presentado un enfoque consistente y de principios. Su declaración de visión enmarca los derechos de mujeres y niñas como inseparables de la paz y la seguridad, al sostener que donde los derechos se respetan, los conflictos disminuyen, y donde se niegan, los agravios se profundizan y crece la inestabilidad. En su diálogo ante la Asamblea General, describió a las mujeres como líderes centrales de la transformación. Se ha comprometido a colaborar con organizaciones de mujeres y ha citado su historial interno en la UNCTAD, incluido el logro de la paridad de género, como evidencia de liderazgo institucional en esta materia. También ha subrayado la importancia de colocar las prioridades de las mujeres en el centro de la toma de decisiones y ha destacado el papel de los parlamentos en el avance de los ODS. Sin embargo, no ha abordado directamente las reacciones en contra de la igualdad de género, el retroceso en derechos reproductivos, ni ha delineado mecanismos específicos para contrarrestar la regresión.

Sobre juventudes, su declaración de visión reconoce a una generación que enfrenta inseguridad económica, disrupción climática y perspectivas decrecientes, y presenta la renovación de la ONU como esencial para restaurar la credibilidad. Enfatizó en la necesidad de escuchar a las juventudes en lugar de simplemente invitarlas a espacios multilaterales, y ha destacado a la Oficina de la Juventud de la ONU como una entidad importante, pero no ha ofrecido respuestas más sustantivas sobre una participación juvenil significativa en la toma de decisiones. Grynspar enmarca los desafíos de las juventudes tanto como una

preocupación que trasciende a la ONU como un problema estructural dentro de ella, y llama a la Organización a contratar personal joven para que pueda aportar como parte del personal, impulsar la innovación y contribuir a diseñar soluciones frente a los cambios globales.

Grynspan ha planteado la relación con la sociedad civil desde un enfoque pragmático, al señalar que su capacidad ha crecido enormemente desde 1945 y que la ONU ya no puede actuar sola, especialmente frente a desafíos como la inteligencia artificial responsable, las brechas digitales, la salud global y el desarrollo. Se ha comprometido a respetar los Principios para la Integridad de las Campañas para la Secretaría General de la iniciativa 1 for 8 Billion, que incluyen estándares de transparencia y participación significativa de la sociedad civil. También ha asumido compromisos en materia humanitaria, entre ellos fortalecer las alianzas con actores locales y reformar los mecanismos de financiamiento para que los recursos lleguen a las comunidades afectadas. Además, ha expresado apertura a restablecer un mecanismo específico de involucramiento con la sociedad civil dentro de la Oficina de la Secretaría General.

Sin embargo, no ha abordado las restricciones al espacio cívico ni la participación de la sociedad civil en procesos intergubernamentales. Tampoco habló sobre los recortes de financiamiento del pilar de derechos humanos, y no hizo referencia a las agendas de Mujeres, Paz y Seguridad (WPS) o Juventud, Paz y Seguridad (YPS) en su declaración de visión ni en los diálogos de la Asamblea General.

– Clima

Por: Plataforma CIPÓ y SHE Changes Climate

– Resumen

Grynspan no ha abordado el clima de manera prominente. Reconoce los impactos desproporcionados sobre países vulnerables, la necesidad de financiamiento para la adaptación y la necesidad de evaluar la vulnerabilidad mediante medidas que vayan más allá del PIB.

– Perfil

Grynspan ha abordado el clima solo de manera limitada como candidata a la Secretaría General. En su declaración de visión, se refiere al tema principalmente de forma indirecta. Por ejemplo, al discutir riesgos globales más amplios, advierte que “caminamos dormidos hacia escenarios peligrosos de cambio climático”. También, al referirse a tecnologías emergentes y futuras trayectorias de desarrollo, señala que “la energía limpia crece más rápido de lo que cualquiera predijo” y que “los minerales críticos se están volviendo tan valiosos como el petróleo”.

Sus comentarios iniciales en los diálogos de la Asamblea General tampoco hacen referencia directa al cambio climático, pero se refieren a quienes se preocupan por “este planeta”, la “promesa de las tecnologías limpias” y el hecho de que “el océano que sube en una costa sube en todas las costas”.

Grynspan ha ofrecido más detalles sobre los impactos climáticos en relación con los pequeños Estados insulares en desarrollo. Su declaración de visión se refiere a “pequeños Estados insulares golpeados por ciclones que se vuelven más feroces cada año”. En respuesta a preguntas directas de Estados del Pacífico y pequeños Estados insulares (PEID), dijo estar “muy consciente de las amenazas que el cambio climático plantea” para los PEID, citó indicadores que muestran impactos crecientes de desastres y argumentó que el financiamiento climático debe apoyar tanto mitigación como adaptación. También ha dicho que los países deben recibir apoyo para adaptarse a los impactos que ya se están sintiendo, y vinculó la vulnerabilidad climática con presiones estructurales más amplias, incluido el financiamiento deficiente, los altos costos de comercio y flete, y las limitaciones en materia de conectividad. Además, expresó apoyo a seguir trabajando en un indicador de vulnerabilidad para los PEID, subrayando que sus desafíos no deben medirse únicamente por el PIB per cápita y recordando que algunos de estos Estados ya han perdido territorio a causa del cambio climático.

Apoyándose en su experiencia como Vicepresidenta y Ministra de Hacienda de Costa Rica, Grynspan citó la reversión de la deforestación en el país como evidencia de que una política interna creíble construye influencia internacional. Ha pedido que el financiamiento climático se simplifique, y no solo se amplíe, describiendo los fondos existentes como “engorrosos y burocráticos”. Ha señalado que África recibe apenas el dos por ciento de la inversión extranjera directa global en energías renovables, argumentando que los bancos multilaterales de desarrollo deben fomentar la inversión privada. También ha subrayado que la deuda y el clima “tienen que formar parte de la misma conversación”.

Los roles previos de Grynspan no se han centrado directamente en el clima, pero han abarcado campos relacionados, incluidas la política macroeconómica, el financiamiento para el desarrollo, el comercio y la reforma institucional.

– Reforma de la ONU

Por: Article 109

– Resumen

Grynspan insiste en que el rol de la Secretaría General es más que una “administración responsable” y se compromete con una reforma estructural ambiciosa, incluido un Consejo de Seguridad más representativo y nuevos arreglos de financiamiento para la ONU. Enfatiza en la importancia de que la ONU juegue un papel en la paz y la mediación de conflictos.

– Perfil

Entre las candidaturas actuales, Grynspan es quien va más lejos al reconocer la escala de los desafíos de la ONU. Insiste en que el rol es más que “stewardship” o administración responsable, y expresa determinación para explorar soluciones creativas e implementar reformas fundacionales.

“Defender hoy a la ONU es tener el coraje de cambiarla” es una idea central de la candidatura de Grynspan. Aunque apoya construir sobre iniciativas existentes, incluida UN80, ha subrayado que los recortes por sí solos son insuficientes.

Ha sostenido que la persona titular de la Secretaría General debe liderar activamente la reforma, de lo contrario el sistema “mantiene el statu quo”. Apoya una reforma del Consejo de Seguridad que lo haga más representativo. Ha llamado a soluciones estructurales para resolver la crisis financiera de la ONU, argumentando que son esenciales para evitar mayor fragmentación y construir confianza.

La paz ocupa un lugar central en la agenda de Grynspan. Ha abogado por un mantenimiento de la paz más activo y flexible, que incluya arreglos híbridos y alianzas con organizaciones regionales, reconociendo que “la ONU no tiene el monopolio del mantenimiento de la paz”. Asimismo, ha propuesto reestructurar la Oficina Ejecutiva de la Secretaría General para fortalecer la capacidad de mediación y prevención de conflictos.

Grynspan imagina construir una ONU que tenga “coraje para escuchar cuando la verdad incomoda, presentar nuevas ideas cuando la sala se resiste, persistir cuando otros se van”. Su experiencia en reestructuración de deuda como Vicepresidenta de Costa Rica, facilitando la Iniciativa del Mar Negro sobre Granos como Secretaria General de la UNCTAD y llamando a esfuerzos similares para el Estrecho de Ormuz puede indicar el papel de mediación que anticipa como Secretaria General. Aunque su declaración de visión afirma que “las violaciones pueden nombrarse”, fue menos clara durante su diálogo ante la Asamblea General sobre su disposición a confrontar a Estados miembros. También expresó cierta cautela sobre invocar el artículo 99, prefiriendo la participación en reuniones informales y formales del Consejo de Seguridad.

Grynspan ha implementado la recomendación de la Asamblea General de apartarse de su cargo existente en la ONU mientras hace campaña para la Secretaría General.

Policy profile

CAROLYN RODRIGUES BIRKETT



– Prevención

Por: Center for Human Rights and Policy Studies (CHRIPS) y Saferworld

– Resumen

Rodrigues-Birkett se compromete a impulsar una participación proactiva y un trabajo colaborativo con organizaciones regionales y subregionales. También propone hacer un mejor uso de la toma de decisiones anticipatoria y de la prospectiva como herramientas de prevención. Sin embargo, no ha presentado propuestas específicas de reforma en esta materia.

– Perfil

El enfoque de prevención de Rodrigues-Birkett es cauteloso, pragmático y, en buena medida, deferente frente a los Estados Miembros. Ha descrito el papel de la Secretaría General como el de ofrecer “información objetiva” a los Estados, más que como una figura llamada a conducir directamente la toma de decisiones. También ha señalado que una de sus principales cualidades de liderazgo es saber qué papel corresponde desempeñar en cada situación. En esa línea, concibe a la Secretaria General como una figura capaz de actuar como constructora de paz, mediadora, facilitadora, negociadora y convocante.

Rodrigues-Birkett también ha presentado su experiencia reciente en el Consejo de Seguridad, como representante permanente de un miembro electo, como una preparación práctica para gestionar la relación entre la Secretaría General y el Consejo.

En materia de paz y seguridad, ha señalado que buscaría aumentar la visibilidad de Naciones Unidas en situaciones de conflicto y priorizar aquellos contextos en los que la intervención de la Secretaría General pueda generar “resultados rápidos”. Asimismo, se ha comprometido a involucrarse de manera proactiva con las partes cuando la información temprana indique que una crisis está comenzando a desarrollarse, y ha identificado la reforma de las operaciones de paz como una prioridad.

Rodrigues-Birkett ha afirmado que la Secretaría General debe estar dispuesta a utilizar todas las herramientas disponibles para prevenir conflictos, incluido el artículo 99 de la Carta de las Naciones Unidas. Ha precisado que lo invocaría cuando la población civil enfrente un daño grave e inminente, y después de haber buscado el involucramiento de las partes. También ha señalado que la participación de la Secretaría General en consultas informales del Consejo de Seguridad es una vía poco utilizada para promover una intervención temprana.

Ha reconocido la subrepresentación de las mujeres en las negociaciones de paz, ha descrito la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad como importante y se ha comprometido a implementar las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad. Sin embargo, no ha propuesto una Representante Especial dedicada a esta agenda ni un nuevo mecanismo estructural, y parece favorecer su implementación a través de la red existente de Naciones Unidas en terreno.

Respecto del vínculo entre clima y seguridad, ha reconocido expresamente la relación entre el cambio climático y los factores que impulsan los conflictos, citando como ejemplos el desplazamiento pastoral y la escasez de tierras. También se ha comprometido a plantear esta agenda como Secretaria General. Además, ha abordado la delincuencia organizada transnacional, ha reconocido su naturaleza cambiante y ha destacado el papel de la UNODC y de las organizaciones regionales en la respuesta, aunque sin proponer nuevos mecanismos específicos.

– Construcción y mantenimiento de la paz

Por: Cairo International Center for Conflict Resolution, Peacekeeping, and Peacebuilding (CCCCPA) e International Peace Institute (IPI)

– Resumen

Rodrigues-Birkett parte de una amplia experiencia en el Consejo de Seguridad en materia de mantenimiento de la paz. Defiende la necesidad de adaptar los modelos de operaciones de paz caso por caso, avanzar en la implementación de la Resolución 2719, simplificar los mandatos, aprovechar al máximo el papel asesor de la Comisión de Consolidación de la Paz y entender el desarrollo como un vector para la paz.

– Perfil

Como representante permanente de Guyana ante Naciones Unidas desde 2020, Rodrigues-Birkett ha sostenido que “el mantenimiento de la paz no puede ser un fin en sí mismo”, y ha subrayado el vínculo crítico entre las operaciones de paz y las soluciones políticas sostenibles. En esa línea, ha planteado que la Secretaría General debe recomendar rutas activamente para avanzar en los procesos políticos, y ha respaldado la exploración de modelos de operaciones de paz capaces de responder a los desafíos contemporáneos de seguridad.

Durante el mandato de Guyana en el Consejo de Seguridad, en 2024 y 2025, Rodrigues-Birkett trabajó de cerca en expedientes vinculados con mantenimiento y consolidación de la paz. Bajo las presidencias de Guyana, en febrero de 2024 y junio de 2025, el Consejo celebró debates de alto nivel sobre los vínculos entre conflicto, pobreza, subdesarrollo, cambio climático e inseguridad alimentaria. A lo largo de sus intervenciones, promovió enfoques basados en el nexo entre acción humanitaria, desarrollo y paz, al sostener que la consolidación de la paz debe atender tanto los factores tradicionales como los factores emergentes de los conflictos. También ha descrito el desarrollo como “un vector para la paz” y ha subrayado la importancia de fortalecer la resiliencia local.

Rodrigues-Birkett ha defendido la necesidad de contar con “distintos modelos de operaciones de paz para distintas situaciones”, y ha señalado que las lecciones de las misiones asociadas con la Unión Africana y de la Fuerza de Supresión de Pandillas en Haití serán clave para orientar respuestas futuras. También ha abordado desafíos que enfrentan las operaciones de paz de Naciones Unidas, entre ellos las políticas de transición, el

monitoreo de ceses al fuego, el consentimiento del Estado anfitrión, el control de armas, la desinformación y las amenazas derivadas de las nuevas tecnologías.

Firme defensora de las alianzas, Rodrigues-Birkett encabezó la participación de Guyana en el Grupo A3+ dentro del Consejo de Seguridad y se sumó a los miembros africanos electos en el respaldo a la Resolución 2719, relativa al financiamiento de Naciones Unidas para operaciones de apoyo a la paz de la Unión Africana.

También ha sostenido que la Secretaría General debe asegurar que la Organización esté preparada para implementar dicha resolución. Aunque reconoce el valor de las alianzas, insiste en que Naciones Unidas debe mantener una presencia visible en los esfuerzos de paz y seguridad. Asimismo, ha destacado el papel de la Comisión de Consolidación de la Paz como órgano asesor del Consejo de Seguridad y como espacio para avanzar la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad.

– Acción humanitaria

Por: ODI Global

– Resumen

Rodrigues Birkett adopta un enfoque basado en principios frente a las crisis humanitarias, haciendo hincapié en el acceso, la protección de los civiles y los recursos adecuados para la respuesta humanitaria. Se compromete a invocar el Artículo 99 si es necesario para abordar crisis humanitarias graves.

– Perfil

Rodrigues Birkett ha destacado de manera constante la importancia de respetar la Carta de Naciones Unidas, el derecho internacional humanitario de los derechos humanos, y el multilateralismo. Al caracterizar su enfoque como un pragmatismo de principios, ha mantenido una posición firme frente a las crisis humanitarias, llamando al cumplimiento del derecho internacional humanitario y a la protección de los grupos en situación de mayor vulnerabilidad.

También ha destacado la urgencia de enfrentar los obstáculos al acceso humanitario. Ha señalado que, de ser nombrada Secretaria General, estaría “al frente” de los esfuerzos de incidencia ante las partes involucradas para que cumplan con el derecho internacional humanitario, especialmente en lo relativo al acceso, aunque no únicamente en esa materia.

También ha llamado la atención sobre la agenda de protección de civiles. Cuando se le preguntó en qué circunstancias invocaría el Artículo 99 para llevar un asunto a la atención del Consejo de Seguridad, identificó situaciones que involucran “crisis humanitarias graves” y violaciones relacionadas con la protección de civiles, afirmando que “si los civiles van a sufrir inmensamente, creo que es lo suficientemente importante como para llevarlo a la atención del Consejo de Seguridad mediante el Artículo 99”.

Asimismo, ha enfatizado la importancia de contar con financiamiento adecuado para la acción humanitaria. Como representante permanente de Guyana, en una sesión informativa del Consejo de Seguridad en 2025, advirtió sobre el aumento del desplazamiento provocado por conflictos y los desafíos que ello plantea para un sector humanitario crónicamente insuficientemente financiado. En su declaración de visión, señala que las necesidades humanitarias han aumentado de manera exponencial mientras los recursos se han reducido, y sostiene que la Secretaría General debe actuar de forma proactiva e involucrarse con las partes en conflicto y otros actores relevantes, incluidas las organizaciones regionales y subregionales.

Rodrigues-Birkett ha presentado la incidencia humanitaria como una responsabilidad central de la Secretaría General. Ha sostenido que quien ocupe el cargo debe ser también la voz de las personas más vulnerables del mundo, y que quienes viven en contextos de conflicto, desastres, emergencias humanitarias u otras situaciones de vulnerabilidad deben confiar en que la Secretaría General está movilizando apoyo y alivio en su favor. Sin embargo, no ha ofrecido propuestas específicas para mejorar la acción humanitaria ni para enfrentar los obstáculos que limitan la respuesta.

– Desarrollo y desigualdad

Por: Center for Policy Dialogue (CPD) y Southern Voice

– Resumen

Rodrigues-Birkett pone el énfasis en cumplir los compromisos ya asumidos, incluida la aceleración de la implementación de los ODS. Apoya métricas de desarrollo basadas en la vulnerabilidad, una mayor representación del Sur Global y la reforma de la arquitectura financiera internacional.

– Perfil

Rodrigues Birkett sostiene que el principal desafío de la ONU no es la ausencia de compromisos, sino el incumplimiento de los ya asumidos. Su enfoque, por lo tanto, prioriza la rendición de cuentas, la eficiencia y los resultados medibles en lugar de la creación de nuevos marcos globales.

Un eje central de su visión es la necesidad de enfrentar la desigualdad global, en particular las desventajas estructurales que afectan a los países en desarrollo, los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo y los Países Menos Adelantados. En esa línea, defiende la reforma de la arquitectura financiera internacional, un mayor acceso al financiamiento concesional y la adopción de mediciones basadas en la vulnerabilidad, como el Índice de Vulnerabilidad Multidimensional y los enfoques “más allá del PIB”, para reflejar con mayor precisión las necesidades de desarrollo de los países.

Rodrigues-Birkett también concibe el cambio climático como un desafío ambiental y de desarrollo, que profundiza las desigualdades existentes y afecta de manera desproporcionada a los Estados más vulnerables. En consecuencia, apoya un mayor

acceso al financiamiento climático, medidas para fortalecer la resiliencia y un respaldo internacional más sólido para los países que enfrentan riesgos asociados al clima.

Entre sus prioridades también figuran acelerar la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, fortalecer la diplomacia preventiva y la prevención de conflictos, ampliar la participación de las personas jóvenes, avanzar en la igualdad de género y mejorar la representación de los países en desarrollo en las instituciones de gobernanza global.

Si bien reconoce los desafíos emergentes relacionados con la inteligencia artificial, la gobernanza cibernética y la transformación digital, estos temas reciben una atención comparativamente limitada en su plataforma, con pocas propuestas detalladas sobre gobernanza de la IA, ciberseguridad, desinformación o las implicaciones más amplias del cambio tecnológico.

Rodrigues Birkett tiene una amplia experiencia en desarrollo. Como Ministra de Relaciones Exteriores de Guyana entre 2008 y 2015, abogó por los países en desarrollo, en particular los PEID y los PMA, dentro de organizaciones regionales y globales. Posteriormente trabajó con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, promoviendo la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible.

Como Representante Permanente de Guyana ante la ONU, participó en negociaciones importantes, incluida la Declaración Política sobre la Cobertura Sanitaria Universal y la creación de la Oficina de la Juventud de la ONU. Como Presidenta del Grupo de los 77 y China, representó a más de 130 países en desarrollo.

– Derechos humanos e igualdad de género

Por: Center for Justice and International Law (CEJIL) y Campaña GQUAL

– Resumen

Rodrigues-Birkett coloca los derechos humanos en el centro del trabajo de Naciones Unidas. Apoya un mayor financiamiento para este pilar, aunque no plantea medidas específicas para fortalecer los mecanismos de rendición de cuentas. También respalda la igualdad de género y la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad, y se compromete con la paridad de género y la representación geográfica en la conformación del personal.

– Perfil

Rodrigues-Birkett ha comprometido su actuación con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y con los tres pilares de la Organización. Ha defendido el respeto al derecho internacional humanitario y al derecho internacional de los derechos humanos como base del orden global, la paz y la estabilidad, al sostener que el “único sesgo” de la Secretaría General debe ser hacia la Carta y el derecho internacional. También ha afirmado que, dondequiera que se viole la Carta o el derecho internacional, corresponde a la Secretaría General señalarlo.

Ha descrito los tres pilares como mutuamente reforzados entre sí y ha situado los derechos humanos y la dignidad humana en el centro de la acción de Naciones Unidas, con énfasis en los derechos humanos, la no discriminación y la igualdad de género. Asimismo, ha sostenido que invertir en desarrollo y en paz también es invertir en derechos, dado que los conflictos y el subdesarrollo socavan su ejercicio.

Rodrigues-Birkett ha destacado la importancia de cumplir con las recomendaciones de los órganos de tratados, fortalecer la rendición de cuentas, promover la educación y la sensibilización pública, y adoptar un enfoque centrado en las personas. También ha reconocido la necesidad de aumentar el financiamiento destinado a los derechos humanos y ha señalado que trabajaría con los Estados Miembros para ampliar los recursos disponibles. Sin embargo, no ha presentado propuestas específicas para fortalecer ese financiamiento ni los mecanismos de rendición de cuentas en materia de derechos humanos.

Entre sus prioridades figuran el espacio digital y la inteligencia artificial como desafíos emergentes para los derechos humanos, en particular para las personas jóvenes. En ese sentido, ha llamado a desarrollar nuevos marcos, incluso con el sector privado, para garantizar el respeto de los derechos en línea. También ha destacado la inversión en derechos humanos a partir de su experiencia como ministra de Asuntos Amerindios de Guyana, donde, según ha señalado, las inversiones en educación y en pueblos indígenas contribuyeron al desarrollo.

Rodrigues-Birkett ha respaldado la igualdad de género y la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad, con énfasis en la participación de las mujeres en las negociaciones de paz y en la implementación de los compromisos del Consejo de Seguridad. Ha afirmado que “cuando las mujeres lideran, la paz sigue”, y ha sostenido que la Secretaría General no solo debe hablar de igualdad de género, sino practicarla. En materia de personal, se ha comprometido con la representación geográfica, el equilibrio de género, la inclusión y el mérito, y ha respaldado la paridad de género en toda la Organización.

– Inclusión de género, juventudes y sociedad civil

Por: CIVICUS y Transparency, Accountability and Participation (TAP) Network

– Resumen

Rodrigues Birkett se compromete a garantizar la representación geográfica y la paridad de género en la contratación de personal en Naciones Unidas. Destaca el uso de la comunicación para revitalizar la confianza en la ONU, y señala la importancia de la educación y el desarrollo para la juventud. Reconoce el papel de las mujeres en la consolidación de la paz.

– Perfil

Rodrigues-Birkett ha enfatizado la necesidad de mejorar la comunicación de Naciones Unidas con las personas jóvenes como vía para generar confianza en la Organización. Si

bien no ha presentado propuestas específicas sobre participación juvenil, ha reafirmado la importancia de sostener los compromisos de la Agenda 2030, el Pacto para el Futuro, el Compromiso de Sevilla y el principio de “no dejar a nadie atrás”.

Reconoce la necesidad de crear condiciones de paz y seguridad para la juventud a través de sistemas de desarrollo y educación, en particular mediante su inclusión en las conversaciones sobre gobernanza de la inteligencia artificial. Al referirse a los desafíos que enfrentan las generaciones más jóvenes —como el cambio climático, la educación, la inteligencia artificial y la seguridad— ha señalado que “todo lo que hagamos por esta generación debemos hacerlo también por las generaciones futuras”. Esta perspectiva se vincula con su trayectoria previa como co-facilitadora del proceso de creación de la Oficina de las Naciones Unidas para la Juventud y como maestra de educación primaria.

Rodrigues Birkett se ha comprometido con la paridad de género, así como con la representación geográfica, en la contratación de personal en la ONU, pero sus compromisos concretos con el avance de las mujeres y las niñas más allá de ese tema siguen sin estar claros. A pesar de haber sido la primera mujer y la persona más joven en ejercer como Ministra de Relaciones Exteriores, Comercio Exterior y Cooperación Internacional, su declaración de visión no menciona específicamente a las mujeres o las niñas, sino que hace referencia a la promoción de “los derechos humanos, la no discriminación y la igualdad de género”. Ha destacado la importancia de las organizaciones de mujeres como negociadoras de paz en contextos de conflicto.

Cuando se le preguntó sobre su opinión respecto a la participación de la sociedad civil, Rodrigues Birkett ha enmarcado su papel como consultivo y ha dicho que es prerrogativa de los Estados miembros determinar cómo se incluye a la sociedad civil en los procesos de la ONU. No ha reconocido explícitamente la reducción del espacio cívico.

– Clima

Por: Plataforma CIPÓ y SHE Changes Climate

– Resumen

Rodrigues Birkett pide la plena operacionalización del Fondo de Pérdidas y Daños, la implementación de la Agenda de Antigua y Barbuda para los PEID y la adopción del Índice de Vulnerabilidad Multidimensional. Hace hincapié en la gobernanza oceánica, incluida la implementación del Acuerdo BBNJ.

– Perfil

Aunque su declaración de visión aborda la agenda climática solo en términos generales, Rodrigues-Birkett ha planteado varias propuestas al responder preguntas específicas. Ha llamado a brindar “apoyo continuo a los Estados Miembros” en la implementación de sus compromisos climáticos y ha señalado que la Secretaría General debe utilizar su poder de

convocatoria para “abordar los impactos climáticos y proteger el medio ambiente”. También ha mencionado la protección ambiental y la “regulación de nuestros océanos” entre los ámbitos en los que Naciones Unidas ha logrado avances, señalando el Acuerdo sobre la Diversidad Biológica Marina de las Zonas Situadas Fuera de la Jurisdicción Nacional como un ejemplo reciente de “multilateralismo en acción”.

En su declaración de visión, Rodrigues Birkett identifica “el cambio climático y los desastres naturales” como factores clave de la desigualdad que obstaculizan el desarrollo. En cuanto al financiamiento para el desarrollo, ha reconocido “los desafíos relacionados con el clima” como uno de los factores que causan “un cambio profundo en el panorama de riesgos”, pero no sugiere propuestas específicas relacionadas con los fondos climáticos.

En respuesta a una pregunta sobre el nexo entre clima y desarrollo, ha señalado que los Estados se comprometieron con esto en el Acuerdo de París, destacando la implementación y el financiamiento como próximos pasos necesarios.

En materia de financiamiento climático, Rodrigues Birkett ha reconocido que muchos países todavía enfrentan considerables obstáculos para acceder a los fondos climáticos y ha afirmado que el Fondo de Pérdidas y Daños debe estar “plenamente operacionalizado”. Se ha basado en su propia experiencia nacional, señalando que los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (PEID), entre los que se incluye Guyana, enfrentan desafíos climáticos significativos. Ha dicho que la ONU debería “dedicar todos los esfuerzos” a implementar la Agenda de Antigua y Barbuda para los PEID (ABAS).

Rodrigues Birkett ha destacado sus propios esfuerzos en esta área durante el mandato de Guyana en el Consejo de Seguridad y se ha comprometido a implementar cualquier decisión relacionada que tomen los Estados miembros. También se ha comprometido a fortalecer el trabajo de la ONU en materia de océanos, incluida la implementación del Acuerdo BBNJ, y a abogar por la adopción del Índice de Vulnerabilidad Multidimensional (IVM) por parte de las instituciones financieras internacionales y los bancos pertinentes, como complemento del trabajo en curso sobre “más allá del PIB”.

– Reforma de la ONU

Por: Article 109

– Resumen

Rodrigues-Birkett no ha presentado una agenda ambiciosa de reforma. Su enfoque privilegia la implementación de los compromisos existentes por encima de cambios sistémicos, y pone mayor énfasis en la conducción de los Estados Miembros que en el papel de liderazgo de la Secretaría General.

– Perfil

Para Rodrigues-Birkett, los desafíos que enfrenta Naciones Unidas responden

principalmente a problemas de implementación, más que a la necesidad de una transformación estructural de mayor alcance.

Su propuesta consiste en “reafirmar, reformar y movilizar” a la Organización para responder a la frustración generada por la percepción de que Naciones Unidas no está cumpliendo. Sin embargo, su respuesta para lograrlo resulta limitada. No plantea una orientación clara para la reforma de la ONU y sostiene que este proceso debe ser guiado por los Estados Miembros, una posición que también puede reflejar su papel actual como representante permanente de Guyana ante Naciones Unidas.

Rodrigues-Birkett ha presentado pocas propuestas específicas de reforma. Ha llamado a reformar las instituciones financieras internacionales, fortalecer el sistema de coordinadores residentes y brindar mayor apoyo a las alianzas regionales, pero no desarrolla estas propuestas en detalle.

También se inclina por continuar la implementación de la iniciativa de reforma UN80 y ha señalado que su mayor impacto podría alcanzarse a través del tercer eje de trabajo, centrado en la alineación estructural. Aunque no profundiza en esta idea, sí se refiere al Pacto para el Futuro como la “hoja de ruta” para la reforma.

Sobre la reforma del Consejo de Seguridad, Rodrigues-Birkett afirma que “ojalá” ocurra, pero la concibe como un proceso impulsado por los Estados Miembros y limita el papel de la Secretaría General a proporcionarles la información necesaria.

Rodrigues-Birkett también ha señalado la responsabilidad de la Secretaría General de utilizar todas las herramientas disponibles para prevenir y resolver conflictos, incluido el artículo 99 de la Carta de las Naciones Unidas, que faculta a la Secretaría General a llevar asuntos a la atención del Consejo de Seguridad. En ese sentido, ha expresado su respaldo a invocarlo en situaciones de crisis humanitarias graves.

Policy profile

MACKY SALL



– Prevención

Por: Center for Human Rights and Policy Studies (CHRIPS) y Saferworld

– Resumen

Sall enfatiza el papel de la Secretaría General en la mediación, pero no ofrece ideas específicas de política sobre prevención. Llama al Consejo de Seguridad a responder al terrorismo.

– Perfil

Sall aspira a ser un Secretario General que se involucre en diplomacia discreta con los miembros permanentes del Consejo de Seguridad, más que públicamente en “la prensa o las calles”. Su plataforma enfatiza construir puentes y confianza con los Estados miembros, pero ofrece pocas ideas específicas de política relacionadas con prevención o mediación. Cita su larga experiencia como servidor público tratando con partes en conflicto, desde disputas locales cuando fue alcalde, hasta golpes militares como Presidente de Senegal.

Si es seleccionado como Secretario General, Sall ha prometido dialogar con todas las partes en conflicto, poner especial énfasis en contextos frágiles y trabajar en la acción preventiva para evitar un futuro regido por “la ley del más fuerte”. También ha subrayado la importancia de las organizaciones regionales, reafirmado la soberanía de todos los Estados miembros y comprometido un “enfoque basado en la solidaridad, fundado en la confianza, en la gestión de crisis, asociado con esfuerzos sostenidos de prevención y fortalecimiento de iniciativas y mecanismos de alerta temprana”.

Sin embargo, tanto su declaración de visión como sus intervenciones en los diálogos de la Asamblea General ofrecen pocas propuestas específicas de política, iniciativas de reforma o referencias concretas a las herramientas y capacidades de prevención de la ONU.

Ha dedicado atención significativa al terrorismo, especialmente en el Sahel, como un tema crítico frente al cual la ONU debe redoblar esfuerzos. Ha pedido acción colectiva a través del Consejo de Seguridad, pero no ha sugerido enfoques de prevención de largo plazo. También ha hecho referencia a la importancia de juventudes, mujeres y sociedad civil, pero no se ha comprometido con ninguna acción específica para fortalecer el papel preventivo de la ONU en relación con estos grupos.

– Construcción y mantenimiento de la paz

Por: Cairo International Center for Conflict Resolution, Peacekeeping, and Peacebuilding (CCCCPA) e International Peace Institute (IPI)

– Resumen

Sall enfatiza el mantenimiento de la paz, con base en la experiencia de Senegal como importante país contribuyente de tropas. Llama a mandatos más robustos y efectivos, a operacionalizar la Resolución 2719 y a integrar plenamente el nexo humanitario-desarrollo-paz.

– Perfil

Sall ha abordado el mantenimiento de la paz con mayor amplitud que cualquier otra candidatura, apoyándose en su experiencia como presidente de un país importante contribuyente de tropas en el Sahel y como presidente del Grupo de Trabajo del Consejo de Seguridad sobre Operaciones de Mantenimiento de la Paz. Ha criticado de manera consistente los enfoques actuales, en particular sus fracasos en África, advirtiendo que “los mandatos y el equipo difícilmente responden a la naturaleza de las situaciones”.

Durante su diálogo ante la Asamblea General, Sall enfatizó la necesidad de integrar dimensiones políticas y económicas en las operaciones de paz, pidió mayor coordinación con la Unión Africana —comprometiéndose a operacionalizar la Resolución 2719— y destacó la necesidad de involucrar a organizaciones regionales, países contribuyentes de tropas y principales contribuyentes financieros para abordar los desafíos de financiamiento del mantenimiento de la paz. Se ha comprometido a “pensar profundamente sobre la efectividad de las operaciones de mantenimiento de la paz” y reconoció el impacto potencial de la reducción de misiones actuales.

A lo largo de su presidencia, Sall defendió de manera consistente mandatos de mantenimiento de la paz más robustos, particularmente en el Sahel. Llamó al Consejo de Seguridad a asumir “mayor responsabilidad” y a autorizar acciones más firmes contra el terrorismo. En una reunión del Consejo de Seguridad de 2017 sobre el informe HIPPO, sostuvo que “la naturaleza misma de los mandatos de mantenimiento de la paz debe evolucionar para evitar gastar cantidades interminables de dinero”, y defendió las alianzas con organizaciones regionales y una cooperación más estrecha entre el Consejo de Seguridad, los países contribuyentes de tropas y la Secretaría.

Su declaración de visión, sin embargo, adopta un tono más moderado y destaca la necesidad de una “mejor sinergia entre las operaciones de paz y las acciones de las agencias de desarrollo y organizaciones humanitarias”.

Sobre la construcción de la paz, Sall ha priorizado la plena integración del nexo humanitario-desarrollo-paz en todo el sistema de la ONU y ha enfatizado en la importancia de las alianzas entre la ONU y las organizaciones regionales para la prevención de conflictos. Ha subrayado el papel de juventudes y mujeres en la prevención y resolución de conflictos, recordando las agendas WPS y YPS. Sin embargo, no ha expresado opiniones particulares sobre la arquitectura de consolidación de la paz en sí misma.

– Acción humanitaria

Por: ODI Global

– Resumen

Sall apoya el multilateralismo y la búsqueda de sinergia entre respuestas de paz, desarrollo y acción humanitaria. Apoya la protección de mujeres, niñas, niños y adolescentes. No ha abordado en profundidad la acción humanitaria de la ONU.

– Perfil

Como candidato a la Secretaría General, Sall no ha abordado la acción humanitaria en profundidad. Su declaración de visión pide que la ONU logre una mejor sinergia entre los flujos de trabajo de paz, desarrollo y acción humanitaria. En relación con ello, ha señalado que la paz y la seguridad no pueden sostenerse cuando los fundamentos del desarrollo son debilitados por pobreza, desigualdad, exclusión y vulnerabilidad climática. Ha identificado el objetivo de simplificar operaciones territoriales para evitar duplicaciones y aumentar el impacto, en particular en países frágiles.

Sall ha reconocido el alto número de conflictos en el mundo y la necesidad urgente de acción humanitaria. Ha destacado el conflicto en Sudán, “donde la acción humanitaria es la mayor urgencia para el mundo”, señalando la necesidad de un trabajo diplomático serio en todos los conflictos. Ha rendido homenaje al personal de ayuda humanitaria y ha dicho que su trabajo necesita apoyo.

Ha reconocido el alto costo que implica el conflicto y ha llamado a que la ONU colabore más estrechamente con organizaciones regionales en prevención y resolución de conflictos. Ha enfatizado la necesidad de proteger a mujeres, niñas y niños, también ha hecho referencia a la protección de civiles en conflicto de manera más general.

Sall valora el diálogo y la construcción de consensos, y cree en hablar con todos los actores relevantes, incluidas las partes en conflicto.

– Desarrollo y desigualdad

Por: Center for Policy Dialogue (CPD) y Southern Voice

– Resumen

Sall plantea el desarrollo como un desafío de financiamiento centrado en el acceso al capital, el costo del crédito y la percepción de riesgo. Llama a reformar la arquitectura financiera internacional sin detallar rutas concretas. Apoya relanzar los ODS.

– Perfil

Sall presenta el desarrollo principalmente como una cuestión de capacidad de financiamiento. Para Sall, el problema central radica en las condiciones bajo las cuales los países acceden al capital, gestionan la deuda e invierten en prioridades de largo plazo como la infraestructura.

Su posición sobre desarrollo se centra en reformar la arquitectura financiera internacional. Ha vinculado las restricciones al desarrollo con altos costos de endeudamiento, vencimientos cortos, acceso restringido al crédito y evaluaciones de riesgo que perjudican a los países en desarrollo. Sus propuestas siguen siendo amplias y no detallan cambios institucionales específicos ni rutas de reforma.

Sall ha puesto un fuerte énfasis en el capital privado, la inversión, el comercio y las alianzas. Los presenta como complementos necesarios del financiamiento público, al tiempo que reconoce que las estructuras actuales de deuda pueden limitar el desarrollo cuando las condiciones de endeudamiento son desfavorables.

Su enfoque refleja su experiencia como ex jefe de Estado; como Presidente de Senegal, supervisó proyectos de desarrollo a gran escala apoyados mediante financiamiento externo, mientras navegaba restricciones de deuda, condiciones de endeudamiento y acceso al capital. Como candidato, ha enmarcado el desarrollo como un pilar central de la paz, vinculándolo con la creación de empleo, particularmente para jóvenes y mujeres, así como con la inversión, la infraestructura y el acceso al financiamiento. También ha reconocido la desigualdad, la exclusión y la vulnerabilidad climática, aunque estos temas no impulsan su visión general.

Sall ha propuesto revitalizar la Asamblea General y abordar su coordinación con el Consejo Económico y Social en asuntos de desarrollo. También ha enfatizado la representación y el poder dentro del sistema de la ONU, incluida la reforma del Consejo de Seguridad. Estas posiciones reflejan preocupaciones sobre representación y equilibrio institucional en la gobernanza global.

Sall defiende la continuidad de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y aboga por un relanzamiento de la Agenda 2030. Su posición sugiere que las futuras agendas de desarrollo dependerán, en gran medida, de mejorar las condiciones de financiamiento y ampliar el acceso al capital.

– Derechos humanos e igualdad de género

Por: Center for Justice and International Law (CEJIL) y Campaña GQUAL

– Resumen

Sall se compromete con la Carta de las Naciones Unidas y el derecho internacional, y reconoce los derechos humanos como uno de los pilares de la ONU. También identifica desequilibrios de financiamiento y propone reasignar ahorros para fortalecer áreas prioritarias. Sin embargo, no ha planteado medidas para robustecer los mecanismos de rendición de cuentas. En materia institucional, se compromete con la paridad de género y una representación geográfica más equilibrada.

– Perfil

Sall se ha comprometido con la Carta de la ONU y el derecho internacional, incluida la denuncia de incumplimientos y la evitación de “dobles estándares”. Su declaración de visión omite cualquier referencia a los derechos humanos como pilar central y enmarca su enfoque en torno a “paz, seguridad, desarrollo y prosperidad compartida”. Cuando se le preguntó, no aclaró la omisión, pero señaló que la paz debe estar acompañada de desarrollo y afirmó su reconocimiento de los tres pilares. También dijo que mantendría los derechos humanos “en el corazón de la ONU”.

Ha reconocido desequilibrios de financiamiento para derechos humanos y enfatizado que las reformas no deben debilitar los pilares centrales, aunque señaló que las restricciones presupuestarias hacen inevitables los recortes. Ha sugerido eliminar mandatos superpuestos y reasignar recursos a derechos humanos. No ha delineado otras estrategias para fortalecer el pilar de derechos humanos o sus mecanismos de rendición de cuentas, pero ha propuesto que, en “grandes asuntos de derechos humanos o asuntos de guerra”, se evite el uso del veto.

Ha reconocido las violaciones de derechos humanos como uno de los desafíos actuales. Aun así, sus referencias a derechos humanos se centraron principalmente en violaciones en conflictos, destacando a mujeres, niñas y niños. Sobre igualdad de género, se ha comprometido a promover los derechos de las mujeres y enfatizó el papel central que tienen las mujeres en la prevención y resolución de conflictos. Sin embargo, cuando se le preguntó por acciones para enfrentar la reacción global contra la igualdad de género, los derechos sexuales y reproductivos y la agenda de Mujeres, Paz y Seguridad, no ofreció una respuesta. Tampoco ha desarrollado propuestas sobre otros temas de derechos humanos ni sobre otras poblaciones afectadas.

Sall ha indicado adhesión a la paridad de género y el equilibrio geográfico, sugiriendo que los Estados miembros presenten “una candidata mujer calificada” junto con otras candidaturas, y prometiendo nombrar a una mujer del Norte Global como Vicesecretaria General a la luz de su propio perfil como hombre del Sur Global.

La experiencia previa de Sall no se ha enfocado en derechos humanos o igualdad de género, y aspectos de su historial como Presidente de Senegal han generado alegaciones de violaciones de derechos humanos.

– Inclusión de género, juventudes y sociedad civil

Por: CIVICUS y Transparency, Accountability and Participation (TAP) Network

– Resumen

Sall se compromete con la representación geográfica y la paridad de género en los puestos de liderazgo superior, incluida la designación de una mujer como Vicesecretaria General. También llama a una mayor inclusión de mujeres y juventudes, aunque sin presentar propuestas específicas para alcanzarla. Además, se refiere de manera positiva al papel de la sociedad civil, pese a su preocupante historial doméstico en materia de espacio cívico.

– Perfil

Sall tiene un historial mixto en materia de inclusión de género, juventudes y participación cívica. La represión registrada en Senegal entre 2021 y 2024, durante su administración, ha generado preocupaciones entre organizaciones y actores sociales sobre su disposición a trabajar con voces independientes y opositoras.

En una entrevista con PassBlue, el periodista senegalés Moussa Ngom señaló que Sall “sumió al país en uno de los períodos más oscuros de su historia democrática” y cuestionó su idoneidad para “un rol que exige fuerte credibilidad en derechos humanos”. Durante ese mismo período, Human Rights Watch documentó una represión sistemática contra la oposición política, los medios de comunicación y el espacio cívico, incluidas detenciones arbitrarias de periodistas y activistas, así como prohibiciones de manifestaciones.

Esta historia contrasta con las declaraciones de Sall durante los diálogos de la Asamblea General, en los que mencionó repetidamente a la sociedad civil como un actor importante. Como candidato, ha colocado a la sociedad civil como socia de implementación —por ejemplo, en la distribución de ayuda humanitaria— más que como socia de rendición de cuentas y gobernanza. Sall ha discutido la necesidad de recuperar la confianza de los Estados miembros y reconoce en la educación y la comunicación, métodos para ganarse la confianza de las juventudes. También mencionó la necesidad de incluir a mujeres y juventudes en agendas de la ONU relacionadas con la consolidación de la paz y oportunidades de empleo.

Sobre representación, Sall cita un historial de representación de mujeres en sus equipos de liderazgo y asesoría a lo largo de su carrera. Además, se ha comprometido a nombrar a una mujer del Norte Global como Vicesecretaria General.

Hasta ahora, Sall no ha abordado directamente a las personas LGBTQ+, las restricciones del espacio cívico ni la reacción en contra de la igualdad de género como desafíos para la sociedad civil feminista. Durante los diálogos de la Asamblea General, cuando se le preguntó sobre la regresión en la agenda de género bajo el derecho internacional, Sall no respondió y, en cambio, habló de la paridad de género en nombramientos de alto nivel.

– Clima

Por: Plataforma CIPÓ y SHE Changes Climate

– Resumen

El clima ocupa un lugar secundario en la campaña de Sall. Si bien reconoce la vulnerabilidad climática, las necesidades de adaptación y las brechas de financiamiento, especialmente para los PEID y África, no presenta propuestas concretas orientadas a acelerar los objetivos climáticos. También ha expresado apoyo al Fondo de Pérdidas y Daños y a la Alianza para una Transición Energética Justa.

– Perfil

Como candidato, Sall ha tenido un involucramiento limitado en materia climática. Su declaración de visión sostiene que la paz y la seguridad no pueden asegurarse de manera duradera cuando los fundamentos del desarrollo son debilitados por la pobreza, la desigualdad, la exclusión y la “vulnerabilidad climática”; esta es la única vez que el clima se menciona directamente. La declaración se refiere de manera más amplia al “medio ambiente” entre los asuntos globales frente a los cuales la ONU debe ofrecer respuestas colectivas, creíbles y efectivas. También pide que la ONU actúe como una plataforma central de consulta estratégica sobre estos temas, en colaboración con las instituciones de Bretton Woods, otras instituciones financieras internacionales y socios no estatales.

De manera similar, Sall hizo una referencia pasajera al clima en sus comentarios iniciales durante el diálogo de la Asamblea General, al enumerar las “vulnerabilidades climáticas” como uno de varios desafíos globales sistémicos.

En respuesta a preguntas de Estados miembros, destacó el “retroceso” y la “caída en el financiamiento climático” desde el Acuerdo de París. Se ha referido a la Alianza para una Transición Energética Justa y al Fondo de Pérdidas y Daños como mecanismos relevantes que deben continuar para avanzar hacia una transición climática justa.

Sobre los pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID) ha reconocido que el aumento del nivel del mar amenaza “su existencia misma” y subrayó que estos países “contribuyen muy poco” a la contaminación que impulsa el cambio climático, llamando a la solidaridad internacional para apoyar sus esfuerzos de adaptación y resiliencia. Sin embargo, cuando se le presionó sobre cómo utilizará su liderazgo para movilizar la acción climática, no ofreció rutas concretas. Ha dicho que las reformas bajo su liderazgo “no serán en detrimento del gasto en fondos de desarrollo y clima”, pero no explicó cómo se operacionalizaría ese compromiso.

Sall tiene experiencia en la agenda climática, incluida su función como ex Enviado Especial para el Pacto de París por los Pueblos y el Planeta y como actual Presidente del Global Center on Adaptation to Climate Change.

– Reforma de la ONU

Por: Article 109

– Resumen

Sall enfatiza una ONU más representativa. Llama a una reforma política del Consejo de Seguridad, la Asamblea General y el ECOSOC, pero sin propuestas concretas. Se compromete a denunciar violaciones de la Carta y a tratar a los Estados miembros por igual, sin dobles estándares.

– Perfil

Se espera que Sall sea una voz activa en la defensa de la Carta. Es el más proactivo de los candidatos en abogar por una reforma política, incluida la del Consejo de Seguridad. Sin embargo, no ha ofrecido propuestas concretas para lograrla.

Sall considera que gran parte de la disfunción de la ONU deriva de su incapacidad para volverse más representativa y adaptarse, al afirmar que, para más de tres cuartas partes de los Estados miembros, la arquitectura institucional de 1945 se ha convertido en “una fuente de desigualdad que alimenta la frustración y los cuestionamientos al sistema”.

Aunque reconoce los obstáculos para lograr la reforma del Consejo de Seguridad, sugiere que la Secretaría General es capaz de “mover la agenda”. También ha identificado como prioridades la revitalización de la Asamblea General y del Consejo Económico y Social, particularmente en materia de desarrollo. Si bien no ha presentado propuestas concretas, ha planteado la posibilidad de promover un diálogo con los miembros permanentes del Consejo de Seguridad para “asegurar mejor la legitimidad y efectividad de la ONU”.

Sall ha expresado apoyo a la implementación de UN80 y ha señalado que la ONU necesita redescubrir su lugar en el sistema multilateral, trabajando junto con instituciones financieras internacionales.

Como Presidente de la Unión Africana de 2022 a 2023, Sall fue instrumental en el impulso exitoso para lograr la membresía permanente de la Unión Africana en el G20. Como Presidente de Senegal, implementó reformas económicas y constitucionales.

Sall ha dicho que la persona titular de la Secretaría General debe ser imparcial e independiente, afirmando explícitamente que no se alinearán con ningún bloque geopolítico y prometiendo actuar como puente “entre Este y Oeste, y entre Norte y Sur”.

Ha enfatizado su compromiso con el derecho internacional y con aplicar este mensaje a todos sin selectividad ni dobles estándares, y pidió específicamente a los Estados miembros no ejercer el veto “en grandes asuntos de derechos humanos o de guerra”.

Perfiles de políticas de candidaturas a la Secretaría General de las Naciones Unidas

Policy Profiles sobre las candidaturas a la Secretaría

